EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.817 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

LA LEY DE MINISTERIOS FIRMO EL GRAL. ONGANIA

Su texto completo será dado a conocer hoy por la S. de Difusión y Turismo. El Ing. Gotelli es ministro de Obras y Servicios Públicos

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, firmó esta noche la ley que regirá en el futuro la organización de los ministerios. Su texto completo será dado a conocer mañana por la Dirección General de Prensa de la Secretaría de Difusión y Turismo.

La nueva ley orgánica de los ministerios establece en su artículo primero que el despacho de los negocios de la Nación estará a cargo de los siguientes ministros: del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y Trabajo, de Cultura y Educación, de Defensa, de Bienestar Social, de Obras y Servicios Públicos y de Justicia. Con excepción de este último, los restantes asistirán al presidente de la Nación en materia de responsabilidades que la ley les asigna y, en forma conjunta, constituyendo el gabinete nacional.

El primer magistrado será asistido, en forma directa, por una Secretaría de Estado de Justicia. Su titular será el ministro de Justicia, cuyas funciones, así como las competencias particulares de la Secretaría de Estado, se establecen por otra ley cuyo texto también se dará a conocer mañana.

Del Ministerio de Economía y Trabajo dependerán las secretarías de Estado de Agricultura y Ganadería, de Hacienda, de Industria y Comercio Interior, de Comercio Exterior, de Trabajo, y de Minería.

Del Ministerio de Obras y Servicios Públicos dependerán las secretarías de Estado de Obras Públicas y Transporte, de Energía, de Comunicaciones y de Recursos Hídricos.

Del Ministerio de Bienestar Social dependerán las secretarías de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, de Seguridad Social, de Salud Pública y de Vivienda.

Los ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, y de Cultura y Educación, no contarán, para la función ejecutiva, con secretarías de Estado de su dependencia.

El Ministerio de Defensa será el único que brindará apoyo administrativo a las unidades operativas con los comandos en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea.

Todos los ministros y secretarios de Estado serán asistidos por subsecretarios.

La misma ley fija las funciones de los ministros, excepto para el de Justicia, como integrantes del gabinete nacional, de los consejos nacionales de Desarrollo, de Seguridad, de Ciencia y Técnica y en materia de su competencia.

Las funciones de competencia del ministro de Justicia se establecen por otra ley.

Simultáneamente se informó que el presidente Juan Carlos Onganía ofreció el nuevo Ministerio de Obras y Servicios Públicos al Ing. Luis María Gotelli, quien aceptó el cargo.

El Ing. Gotelli se desempeña actualmente como secretario de Energía y Minería.

Independientemente de los comunicados oficiales cundió la versión esta noche de que habría renunciado el secretario de Transporte a cargo interinamente de la Secretaría de Obras Públicas, Ing. Armando Ressia.

Se agregó que la nueva Secretaría de Recursos Hídricos ha sido ofrecida a quien la proyectó, el Dr. Guillermo Cano, ex embajador en Japón.

Maracaibo fue sacudida por un fuerte temblor

MARACAIBO, 20 (UPI). — Un temblor de tierra que duró tres segundos estremeció hoy este centro petrolero, aproximadamente a las 9.15. El fenómeno causó pánico entre los habitantes, que rehusaron regresar a sus hogares u oficinas. Los primeros informes no dan cuenta de víctimas o daños.

Esta ciudad es el mayor centro petrolero de América latina y produce alrededor de las tres cuartas partes de los 3.500.000 barriles extraídos diariamente en Venezuela.

EL CONTROL DE LA CURIA ROMANA SE HA CENSURADO

El presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana pidió ante el Sínodo que la Iglesia respete las diferencias regionales

Por Barvy James

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) pidió hoy ante el Sínodo Mundial de Obispos que la Iglesia respete las diferencias regionales.

Monseñor Avelar Brandao Vilela, arzobispo de Teresina, Brasil, compartió con el obispo de Chur (Suiza), monseñor Johannes Vonderach, una conferencia de prensa celebrada en el Vaticano, declarándose contra el rígido control central que la Curia Romana ejerce sobre la Iglesia.

El presidente de la CELAM afirmó que algunas de las formas únicas de "religiosidad popular de la América latina no se entienden en Europa".

"En vez de cuestionar formas locales de culto —dijo— deberíamos tratar de purificarlas a fin de que se transformen en una expresión auténtica del mensaje de la Iglesia".

Monseñor Brandao Vilela anunció que el Sínodo deliberaría esta semana sobre la posibilidad de una secretaría permanente de obispos e independiente de la Curia Romana.

"Lo que puedan hacer los obispos y las conferencias episcopales dentro de su propia competencia debería dejarse a aquéllos y éstas cuando no esté amenazado el conjunto de la Iglesia", observó por su parte monseñor Vonderach.

El obispo de Chur, quien preside la conferencia episcopal suiza, señaló que el deseo de compartir mayores responsabilidades en el gobierno de la Iglesia no se limita a los obispos.

"En toda la Iglesia —laicos, religiosos, sacerdotes y obispos— existe una voluntad y una disposición hacia la corresponsabilidad como jamás se han visto antes", dijo el prelado suizo.

Los 148 presentes en el Sínodo celebrarán mañana una sesión plenaria después de tres días de deliberaciones en pequeños grupos idiomáticos. El Papa Paulo VI convocó al Sínodo para debatir la forma en que su autoridad pueda ser compartida con los obispos, es decir, el principio del gobierno colegiado.

Entre tanto, el portavoz norteamericano en el Sínodo, cardenal Joen F. Dearden, declaró hoy que no comentaría los ataques formulados en contra suya por un grupo autodenominado "Liga de Católicos Laicos". Volantes distribuidos la víspera cerca de la plaza de San Pedro acusaron al arzobispo de Detroit de "abusos criminales contra las sagradas tradiciones de la Iglesia", así como también de haber atacado "flagrante y públicamente" la encíclica pontificia contraria al control artificial de la natalidad.

Monseñor Dearden, según anunció hoy el Vaticano, conferenció el sábado con el Santo Padre.



Prelados que asisten al Sínodo Mundial de Obispos, durante una reunión de estudio. (Radiofoto UPI)

DELEGADOS DE RUSIA Y CHINA SE REUNIERON

Por Charles R. Smith

HONG KONG, 20 (UPI). — Los delegados chinos y soviéticos se reunieron hoy en Pekín para estudiar la disputa fronteriza que puso a las dos potencias nucleares comunistas prácticamente al borde de la guerra en el transcurso de este año.

Tanto la agencia noticiosa Nueva China como la Tass, organismos informativos de los gobiernos de Pekín y Moscú, anunciaron que la reunión, promovida por el primer ministro soviético Alexei N. Kosygin y el primer ministro chino Chou En Lai durante el mes pasado, se inició en la capital china.

Esta es la primera vez, en cinco años, que ambas partes se reúnen en discusiones a alto nivel en un intento por resolver diferencias a lo largo de sus casi 7.000 kilómetros de frontera escenario de numerosos choques a principios de este año.

En el año 1964 se produjo una reunión especial que terminó en un fracaso.

El primer viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Visili V. Kuznetsov encabeza la declaración rusa que integran ocho personas y al frente de una delegación igual china, este el viceministro de Relaciones Exteriores Kuan Hua.

A su arribo ayer a Pekín Kuznetsov declaró: "Esperamos que las conversaciones sean fructíferas y que beneficien a nuestros países y a nuestros pueblos".

El premio Nobel de la Paz dan a la OIT

La candidatura de esta organización la propuso un grupo de dirigentes políticos escandinavos

Por Michael Sars

OSLO, 20 (UPI). — La Organización Internacional del Trabajo (OIT) recibió hoy el Premio Nobel de la Paz correspondiente a 1969 en una decisión que subraya la estrecha relación existente entre las condiciones laborales, el progreso social y la paz.

Aunque el Comité Nobel designado por el Storting (Parlamento) nunca explica las razones de sus decisiones, la presidenta de la entidad, Aase Liones, declaró que no había sido difícil encontrar la candidatura más adecuada entre las 45 sometidas a la consideración del grupo calificado.

La señora Liones dijo que el comité no solamente quiso poner de relieve la estrecha relación entre el proceso social y la paz, sino también expresar su gratitud por la meritoria labor que la OIT ha cumplido hasta ahora, durante sus 50 años de existencia.

La candidatura de la OIT fue propuesta por un grupo de políticos escandinavos pertenecientes a todos los partidos.

El director general de la OIT, Davis A. Morse, recibirá el Nobel de la Paz en nombre de la organización el 10 de diciembre próximo, aniversario de la muerte de Alfred Nobel, quien dejó su cuantiosa fortuna a la fundación que lleva su nombre, la cual distribuye los premios de la paz, literatura, medicina, física y química, y, por vez primera este año, economía.

El diploma del Nobel de la Paz y el cheque de 375.000 coronas suecas (72.300 dólares) que lo acompaña serán entregados a Morse por la Sra. Liones durante la ceremonia que tendrá lugar en el aula magna de la Universidad de Oslo y en presencia del Rey Olav V.

El ministro del Trabajo, Helge Seip, declaró que el premio de la OIT fue "un tanto inesperado, pero se trata sin duda alguna de una de las organizaciones internacionales que más han contribuido a la creación de una cooperación sana y a la distribución de experiencias en el campo del desarrollo económico y las reformas sociales".

"Considero a la OIT como uno de los principales factores de paz en el mundo de hoy", agregó.

El ministro de asuntos sociales, Egil Aarvik, señaló a su vez que "la obra de la OIT está contribuyendo a reducir las controversias y a crear mayor comprensión por los problemas de los demás.

"Esto, a mi juicio, tiene una importancia básica en el trabajo en pro de la paz", dijo.

Este año se otorgó ya el Premio Nobel de Medicina, honrando a científicos norteamericanos, esperándose durante el resto del mes los premios que faltan y el primer Nobel de economía que se conoce en la historia de la fundación Nobel.



Organización premiada. - El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant (derecha), felicita al Sr. David Morse, director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por haber recibido ésta el premio Nobel de la Paz. (Radiofoto UPI)

Sigue el misterio sobre el secuestro de G. Pellegrini

MONTEVIDEO, 20 (UPI). Pese a las batidas, allanamientos y detenciones que viene realizando diariamente la policía, por distintas zonas de la capital y el interior del país, sigue el misterio en torno al secuestro del banquero Gaetano Pellegrini Giampietro efectuado por "Tupamaros".

Desde que la víctima fue raptada por un grupo de esos extremistas, el 9 de setiembre pasado, cuando se dirigía a desempeñar sus ocupaciones en las publicaciones "La Mañana" y "El Diario", nada ha trascendido que pudiera conducir a una pista que permitiera su localización.

Las autoridades, muchas veces con la colaboración de soldados y fuerzas de choque de las guardias republicana y metropolitana, actuaron mancomunadas y armadas a guerra, acordonando manzanas enteras y revisando fincas individualmente. Unas veces por sospechas y otras por denuncias, que aunque carecieran de consistencia la policía no desechó nunca.

Todos los días, afirmó un vocero del departamento de inteligencia y enlace, dirigido por el comisario Alejandro Otero, se mantienen comisiones policiales en la calle en procura de datos que conduzcan a la captura de los "Tupamaros".

Los posibles "enterraderos" de esa célula terrorista fueron ubicados y revisados minuciosamente, aunque siempre fueron encontrados vacíos.

Las elecciones en Botswana ganó el Partido Demócrata

GABERONES (Botswana, Africa), 20 (UPI). — Los electores confirmaron en el poder al Partido Demócrata del gobierno del presidente Seretse Khama en las primeras elecciones nacionales celebradas desde que el país logró su independencia hace tres años.

Los escrutinios recibidos de la mayoría de los distritos electorales señalan que el Partido Demócrata obtuvo 19 bancas en la Asamblea Nacional. El Partido Popular alcanzó tres escaños y el Partido Frente Nacional dos.

Dan muerte los survietnamitas a 96 comunistas

SAIGON, 20 (UPI). — Por primera vez en 14 meses las fuerzas survietnamitas entraron en la traicionera selva en Minh y dieron muerte a 96 soldados norvietnamitas y miembros del movimiento Vietcong. Varios helicópteros artillados apoyaron la acción y uno de ellos fue derribado.

En fuentes militares se dijo que la lucha en Minh, (la selva de la oscuridad), duró cinco horas, ayer, y costó a la fuerza survietnamitas seis muertos y 16 heridos. Uno de los tripulantes del helicóptero fue herido y la máquina quedó totalmente destruida.

Este fue el primer embate contra esta región selvática desde el mes de agosto de 1968, cuando 319 comunistas fueron ultimados en una batida de cuatro días a través de selvas y pantanos en los que pululan los mosquitos gigantes, las sanguijuelas y las serpientes venenosas.

En fuentes militares se dijo que otros 600 soldados comunistas habían sido desplazados hacia U Minh, 227 kilómetros al suroeste de Saigón, para apoyar a los elementos de un regimiento del Vietcong.

Regresó a Varsovia el avión que habían desviado a Berlín

VARSOVIA, 20 (UPI). — La tripulación del avión de la Línea Aérea polaca (LOT) que fuera secuestrado y desviado hacia Berlín occidental ayer, piloteó de regreso a Polonia el aparato para permitir las investigaciones de las autoridades competentes.

Un vocero de la empresa dijo que el Ilyushin 18 a turbohélice llegó hoy aquí de regreso de Bruselas vía Berlín oriental.

Líderes checos se hallan en la URSS

Suscribirán un tratado que regulará el futuro de las relaciones soviético-checoslovacas

Por Henry Shapiro

MOSCU, 20 (UPI). — Los máximos líderes de Checoslovaquia llegaron hoy a esta capital para suscribir un tratado fundamental que regulará el futuro de las relaciones soviético-checoslovacas.

El líder [illegible] Gustav Husak, el presidente Ludvik Svoboda y el primer ministro Oldrich Cernik fueron recibidos calurosamente por sus colegas soviéticos Leonid I. Brezhnev, Nikolai V. Podgorny y Alexei N. Kosygin, respectivamente.

Anfitriones y huéspedes partieron en caravana desde el aeropuerto Unukovo-2 hasta la residencia de visitantes oficiales, sobre la colina de Lenin, siendo aclamados por la multitud a lo largo del trayecto de 17 kilómetros.

La solemnidad de la recepción contrastó significativamente con la ofrecida a fines de agosto de 1968, cuando Svoboda vino a Moscú en compañía del ex líder comunista checoslovaco, Alexander Dubcek, quien había sido detenido al consumarse la invasión de Checoslovaquia. Luego fue traído al Kremlin a insistencia de Svoboda.

"Izvestia", órgano del gobierno soviético, subrayó el tono de las nuevas relaciones soviético-checoslovacas después de la liquidación de la mayor parte de las reformas iniciadas por Dubcek y la consolidación del régimen de Husak.

Checoslovaquia, dice, constituye ahora un país fiel a la comunidad socialista, "marchando con confianza por la misma senda que sus aliados y hermanos".

El carácter de las conversaciones y el tratado a suscribirse se vio también subrayado por el gran número de dirigentes partidarios y gubernamentales que forman parte de la delegación visitante.

Entre ellos se encuentran Luboimi Strougal, jefe del partido regional checo; Stefan Sadovsky, jefe del partido eslovaco; Jan Marko, ministro de Relaciones Exteriores; Martin Dzur, ministro de Defensa; Frantisek Hamouz, ministro de Comercio Exterior, y Vasil Bilak, miembro del Presidium.

Strougal y Bolak son comunistas de la "línea dura" cuyo origen se remonta al régimen stalinista del ex presidente Antonin Novotny y desempeñaron un papel importante tratando de combatir las reformas liberales propugnadas por Dubcek.

Los observadores consideran que el Kremlin parece ahora satisfecho de la forma en que Husak ha controlado la situación y estima llegado el momento de regular a largo alcance el futuro de las relaciones entre los dos países.

La delegación checoslovaca permanecerá ocho días en la Unión Soviética, revisando los acontecimientos desarrollados desde enero de 1968 y justificando probablemente la intervención de agosto de ese mismo año como una medida necesaria para "salvar" a Checoslovaquia de la contrarrevolución.

Miembros del C. de Seguridad

Brasil y Perú fueron elegidos en reemplazo de México y Guatemala

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UPI). — Brasil y Perú fueron elegidos para ocupar las posiciones latinoamericanas del Consejo de Seguridad que dejarán vacante a fin de este año México y Guatemala.

El Consejo tiene 27 miembros y cinco de ellos son latinoamericanos. El mandato de otros tres miembros elegidos previamente continuará en el caso de la Argentina hasta el 31 de diciembre de 1970; Jamaica hasta fines del 71, y Uruguay también hasta el 31 de diciembre de 1971.

El ingreso de China comunista

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21 (UPI). — Doce naciones presentaron hoy un proyecto de resolución encaminado a asegurar que si la asamblea general toma una decisión sobre la representación de China en la organización mundial lo haga por las dos terceras partes de sus votos.

Los proponentes son Brasil, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Estados Unidos, Australia, Gabón, Japón, Madagascar, Nueva Zelandia, Filipinas y Tailandia.

Esta es una gestión de rutina que se hace cada año como parte de los esfuerzos encaminados a impedir el ingreso de China comunista a la organización mundial.

Este año el debate sobre China comunista en la asamblea plenaria se iniciará el lunes tres de noviembre. Las naciones que están en favor de Pekín, encabezadas por Albania, ya han presentado un proyecto de resolución para la incorporación de China roja y la expulsión de la actual delegación de China nacionalista.

Tal como en los años anteriores, sin embargo, los observadores no esperan cambio alguno en el patrón habitual de votación, que ha favorecido consistentemente la posición estadounidense de que la representación de China es una "cuestión importante" y que por lo tanto requiere una mayoría de dos tercios en la asamblea de la que forman parte 126 naciones.

Las reglas de procedimiento permiten que una decisión sobre si la cuestión de China requiere el voto de las dos terceras partes o no, puede ser tomada por una mayoría simple. Primero se hace una votación sobre la forma de tomar la decisión y después la asamblea vota sobre la propuesta albanesa en sí.



Una mujer vietnamita, pescando, se acerca por entre los cañaverales hasta la frontera cambodiana sin hacer caso de las máquinas de guerra que se encuentran detrás de ella. (Radiofoto UPI)

Con sus consejeros se ha reunido Frei

SANTIAGO (Chile), 20 (UPI). — El presidente de la República, Eduardo Frei, se reunió en las primeras horas de la madrugada con sus principales consejeros, al parecer para considerar un descontento de tipo económico dentro del ejército.

Por otra parte, el general Roberto Viaux Marambio, cuyo llamado a retiro por el presidente Frei originó a fines de semana las versiones sobre un supuesto golpe militar, viajaba hoy a Santiago, desde su sede en Antofagasta, por orden de la comandancia en jefe del ejército.

Frei regresó anoche desde Viña del Mar, donde pasó el fin de semana, y de inmediato inició en su residencia privada, una reunión con sus principales asesores que se prolongó hasta las primeras horas de hoy.

Asistieron al conclave el ministro del Interior, Patricio Rojas; el de Hacienda, Andrés Zaldívar; el secretario general de Gobierno, Raúl Troncoso; el asesor de la presidencia, Claudio Orrego; el intendente de Santiago, Jorge Indermann, y el senador y ex ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona.

La presencia del ministro de Hacienda y del ex ministro Carmona indicaría que se trató la situación económica de las fuerzas armadas. El actual ministro de Defensa, general Tulio Marambio, no asistió a la reunión.

Todos los asistentes a la reunión se negaron a dar versión de lo tratado a la prensa.

Los diarios de hoy aparecieron normalmente después que durante el fin de semana fueron requisadas las ediciones de algunos rotativos por informar que la primera división del ejército, con sede en Antofagasta, exigía la reposición de su comandante, Roberto Viaux Marambio.

Según las versiones periodísticas, 45 oficiales de la primera división del ejército, enviaron una carta al presidente Frei con la exigencia anotada.

A pesar de que la carta fue considerada "apócrifa" por las autoridades de gobierno, sólo uno de los supuestos firmantes, el coronel Gustavo Kutzman, desmintió haber firmado dicho documento.

Los diarios que publicaron la carta fueron requisados aplicándoles la ley de seguridad interior del Estado que "sanciona a los que propaguen informaciones tendenciosas o falsas destinadas a destruir el régimen republicano y democrático de gobierno o a perturbar el orden institucional".

El general Viaux en declaraciones a la prensa reconoció que envió una carta al presidente Frei, luego que no pudo hablar con el mandatario siguiendo el "conducto regular".

Estarían las bases para lograr la unidad obrera

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El delegado normalizador del Poder Ejecutivo ante la CGT, Sr. Valentín Suárez, recibió en su despacho de la central obrera a los periodistas, a quienes informó que desde hora temprana había conferenciado con dirigentes de la Comisión de los "20" y del sector denominados "Nueva Corriente de Opinión" y que se habían concretado las bases para la unidad obrera. El Sr. Suárez no dio a conocer el tenor de dichas bases, aunque trascendió que se integraría una comisión con representantes de distintos sectores, que no tendrá poder resolutivo y que solamente se dedicará a las tareas de normalización de los futuros cuerpos orgánicos de la CGT.

Se considera que habría una nueva reunión en la que se informaría sobre las bases de referencia.

Coordinadora nacional de gremios de prensa

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Asociación de Periodistas de Buenos Aires y los Sindicatos de Prensa de Bahía Blanca, Córdoba, Mar del Plata, Rosario y Tandil constituyeron la coordinadora nacional de gremios de prensa "ante la falta de representatividad de los cuerpos federativos y a su total alejamiento de los objetivos de la clase trabajadora".

En una declaración expresan el propósito de "procurar la unidad de acción para lograr los siguientes fines: unidad total del gremio detrás de claros principios de lucha por reivindicaciones profesionales y sindicales; cese de las intervenciones a los gremios; libertad inmediata de todos los detenidos por causas políticas o gremiales".

Además solicitan: "Levantamiento de todas las medidas represivas instrumentadas por el gobierno para coartar la libre expresión del movimiento obrero; derogación de las medidas que traban el normal funcionamiento de las comisiones paritarias con el fin de lograr acuerdos salariales dignos y ajustados al real costo de la vida".

"Cambio total en la política económica y financiera, que acelera el proceso de pauperización del pueblo argentino y facilita la penetración de los monopolios internacionales; mejoras sustanciales en los haberes jubilatorios y creación de un régimen previsional justo que elimine los privilegios irritantes otorgados a determinados sectores y restablecimiento de las representaciones gremiales en la conducción de las cajas de previsión", concluye.

Integrantes de la Comisión de los 20 con Dagnino Pastore

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "Hemos venido a tratar sobre el problema salarial del sector público", (empleados de la Administración nacional) declararon los dirigentes sindicales de la Comisión de los "20", después de una entrevista de 90 minutos con el ministro de Economía celebrada hoy.

Se llevó a cabo en el Ministerio de Economía, y participaron en la conversación con el titular de la cartera, Dr. José María Dagnino Pastore, los dirigentes Fernando Donaires (Industria del Papel) y Juan Rachini (Aguas Gaseosa).

Dijeron los dirigentes que habían traído la representación del nucleamiento al que pertenecen y que retornaban a una reunión gremial para informar sobre el resultado de la entrevista.

Admitieron también que se había conversado sobre "aspectos relativos a la política salarial", en general.

Por su parte, y al término de la reunión, el mayor Jorge Schilling coordinador del ministerio coincidió con los dirigentes obreros sobre los motivos de la reunión.

Una fórmula de avenimiento

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los distintos nucleamientos en que se halla dividido el movimiento obrero, respecto de sus dirigentes, encontró esta noche una fórmula de avenimiento y resolvieron constituir una comisión que convocará el congreso normalizador y se encargará del proceso que lleve a la unidad definitiva y a la estructuración de una CGT unificada de la calle Azopardo.

La fórmula fue presentada por el sector participacionista en una reunión que se efectuó por la tarde con dirigentes de la Comisión de los "20" y que éstos aceptaron.

La comisión que se hará cargo del proceso de normalización la integran 25 miembros, que se compondrá así: 10 participacionistas, 10 por las 62 organizaciones peronistas y 5 independientes o no alineados.

Chocaron 2 buques cargueros en el Río de la Plata

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los buques cargueros "Sestriére" y "Alonso de Ojeda" de bandera italiana y española, respectivamente chocaron a unos 300 metros del pontón Intersección sin que se registraran víctimas. Los daños materiales no son de importancia.

Ambas naves se hallaban a la espera de prácticos para continuar su navegación. El "Sestriére" prosiguió viaje, en tanto que el carguero español, que se dirigía a Rosario para cargar maíz, retornó al puerto metropolitano. Presenta algunas abolladuras sobre la banda de babor y en la obra muerta.

Sesión de apertura del Décimo Congreso Mundial de Arquitectos organizado por la Federación Argentina de Arquitectos, realizada en el Centro de Conferencias del teatro municipal "General San Martín". (Radiofoto UPI)

Inauguróse el X Congreso Mundial de Arquitectos

Participan de las deliberaciones dos mil delegados. Presidió la reunión el arquitecto Federico A. Ugarte

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se inauguró en los salones del teatro municipal General San Martín el X Congreso Mundial de Arquitectos, originándose en la sesión preparatoria dos incidencias que fueron superadas por el presidente de la reunión, Arq. Federico Ugarte.

El acto contó con la presencia del secretario de Vivienda, Ing. Esteban Guaia; del de Transportes, Ing. Armando S. Ressia; del arzobispo metropolitano, monseñor Antonio Caggiano; miembros del cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno, funcionarios oficiales y relevantes personalidades del mundo profesional.

La reunión se inició con la sesión preparatoria, en cuyo transcurso el Arq. Ugarte expuso los lineamientos generales del congreso y la mecánica de las sesiones de trabajo.

Cuando el presidente de la asamblea se encontraba hablando, lo interrumpió el delegado de Checoslovaquia, Arq. Majchunin. Dijo éste en voz alta que presentaba su queja porque un miembro de su delegación no pudo viajar a raíz de las dificultades que le opusieron para el visado las autoridades consulares argentinas.

"En este preciso instante tomo conocimiento del inconveniente ocurrido a un miembro de la delegación checoslovaca —respondió el Arq. Ugarte— a pesar de que anoche el Sr. Majchunin me expresó que no sabía nada sobre el viaje de su colega".

Señaló que "constituía una demostración poco amistosa a la organización del congreso el darle estado público a esa situación ya que debió haberla puesto en conocimiento de la mesa directiva".

Seguidamente explicó los recaudos adoptados para facilitar el ingreso de los delegados extranjeros "a quienes ni siquiera —acotó— se les revisó el equipaje en la aduana".

Ugarte se comprometió una vez que se levante la sesión, a gestionar ante la Cancillería la solución de todos los inconvenientes que impiden el viaje del delegado checo.

Iba a retomar la interrumpida exposición, cuando fue interrumpida por segunda vez, por una persona del público que no se identificó.

Afirmó ésta "que un diario local recogió expresiones de la delegación española en el sentido de que "habían sido chantajeados y presionados por los directivos del congreso".

Contestó el presidente que "dichas versiones eran inexactas", explicó que los integrantes de la delegación hispana "gozaron de la plena invitación de las autoridades argentinas y que tanto sus pasajes como la estadía estuvieron a cargo del congreso".

Agregó que antes de regresar a su patria los delegados españoles estuvieron con él y en ningún momento le manifestaron la menor objeción sobre el tratamiento recibido.

La tercera interrupción estuvo a cargo del delegado de México, Arq. Corona Martín. Esto lo hizo para llamar a la cordura a los asistentes. "Esta es una polémica propia de las organizaciones de cualquier congreso y no significa que tengamos que apasionarnos. No tenemos que levantarnos la voz unos a otros" dijo.

Por fin el Arq. Ugarte pudo continuar su exposición, hizo conocer los premios del concurso internacional estudiantil de arquitectura. Posteriormente se efectuó la elección de las autoridades recayendo la presidencia en el Arq. Ugarte, la integración de las comisiones de trabajo y al finalizar para pasar a cuarto intermedio y poder luego abrir el acto inaugural, reclamó "el respecto recíproco que nos debemos las personas civilizadas".

Minutos después tuvo lugar el acto inaugural. El presidente del congreso que deliberará hasta el 25 del corriente destacó otras consideraciones, se refirió al tema "La vivienda de interés social" propuesto por los profesionales argentinos.

"Aspiramos a reunir en este congreso las experiencias ya vividas en el mundo entero pero también aspiramos a que sus autores nos expongan sus inquietudes y consejos para el futuro.

"Convertimos así este evento de su aspecto estático de informes —añadió— en algo dinámico que abrirá caminos impensados a soluciones posibles de vastos alcances. Este promisorio panorama justifica todo esfuerzo realizado y a realizar dando vida especial con características de tanta trascendencia que justifica los esfuerzos que han tenido que enfrentar las delegaciones extranjeras para participar de este congreso", expresó.

Trabajemos poniendo todas nuestras mejores intenciones para que estas esperanzas, una solución al acuciante problema de la vivienda sean una realidad, dejando de lado todo lo que pueda separarnos aunque se lastimen nuestros propios intereses sabiendo que así estamos colaborando, que estamos construyendo el que deberá ser el imperecedero monumento de la felicidad humana, y si lo conseguimos tendremos derechos a grabar en la piedra con el buril de las consagraciones la frase que justificará nuestros desvelos: Que la paz sea en el mundo", finalizó.

Se sirvió un lunch y se pasó a un cuarto intermedio hasta la tarde. Reanudadas las deliberaciones las comisiones iniciaron las sesiones de trabajo analizando las ponencias recibidas.

Tareas en la zona antártica

Transportarán materiales por avión a la isla Marambio

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En los próximos días se intentará el aterrizaje de un avión de transportes en la isla Vicecomodoro Marambio, en el sector de la Antártida reclamado por la Argentina, según informaron fuentes de la Fuerza Aérea. En la citada isla existe una meseta que ha servido de pista natural para el aterrizaje de un monomotor Beaver. Desde entonces dos patrullas de ocho hombres han estado trabajando para construir una pista sobre los hielos que permita el aterrizaje de máquinas con ruedas.

El plan consiste ahora en enviar al lugar un avión de transporte biturbohélice Fokker F 27, que llevará un tractor liviano y herramientas especiales para esa labor. Este vuelo será apoyado por un transporte C-130 Hércules y otro C-118. Es probable que en otro avión F-27 viaje el comandante en jefe de la Fuerza Aérea brigadier Jorge Miguel Martínez Zuviría.

Los planes son prolongar la pista hasta una longitud de 1.200 metros, lo que permitirá el aterrizaje y decolaje de los cargueros C-130 pudiéndose así llevar gran cantidad de aprovisionamiento y materiales para tener una base estable. Las máquinas están siendo alistadas en la base aérea de El Palomar, y la operación, en principio, se realizaría esta semana, salvo condiciones meteorológicas adversas.

Campaña naval antártica

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Dentro de 15 días el rompehielos "Gral. San Martín" iniciará la campaña antártica 1969/70, según lo estimaron fuentes navales. Ya se han efectuado las pruebas de maquinaria, las cuales han dado resultado y ahora la nave está sometida al proceso de alistamiento.

Se estima que la orden de zarpada podrá impartirse en la primera semana de noviembre, en una ceremonia a la cual ha sido especialmente invitado el jefe de Estado. Acompañará al rompehielos en su misión de relevo de las dotaciones de las bases y de aprovisionamiento de las mismas, el transporte "Bahía Aguirre".

Reacción ante el anuncio en EE.UU. sobre edulcorantes

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Las compañías productoras de bebidas gaseosas con edulcorantes artificiales han reaccionado rápidamente ante las noticias provenientes de los Estados Unidos en el sentido de que los ciclamatos que se agregan a las mismas podrían tener efectos cancerígenos.

El gerente regional de Pepsi Cola, Dick Ahern, expresó que "nuestro único producto en esas condiciones es Diet Pepsi, que será sacada del mercado inmediatamente".

Agregó que "los demás productos elaborados a base de azúcar continuarán a la venta como hasta ahora".

En la división relaciones públicas de Coca Cola, se informó que "habrá una reunión en las próximas horas para tomar una decisión".

Una mujer murió a los 112 años de edad

MAR DEL PLATA, 20 (UPI). — A la edad de 112 años falleció en el hogar de ancianos de esta ciudad doña Severita Sequeira de Cevallos quien nació mucho antes de que fuera fundada la Perla del Atlántico.

Había nacido el 6 de enero de 1857.

Las políticas de seguridad y desarrollo considerarán

Asimismo, el secretario del CONADE informará sobre el plan de inversiones recientemente elaborado

Por José A. Soria

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Mañana continuará en la Casa de Gobierno el análisis de las bases nacionales para las políticas sobre desarrollo y seguridad que tuvo comienzo el viernes último al exponer ante el gabinete, los secretarios del CONADE, CONASE y del CONACYT.

En la reunión de mañana, el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Eduardo Zalduendo, se referirá al plan de inversiones, preparado por el CONADE, para el año fiscal de 1970.

Estas reuniones han de continuar hasta fin de año, probablemente, pues los tres secretarios van a exponer muy detalladamente los planes para la formulación definitiva del plan nacional de desarrollo.

La explicación que dará mañana el secretario del CONADE estará referida únicamente al plan de inversiones que comprende el programa financiero del plan nacional de desarrollo que también ha elaborado esa secretaría técnica. Este programa de inversiones se extiende a cinco años en su proyección y comprende la modificación y ordenamiento del régimen impositivo vigente.

Los temas cuyo tratamiento ha comenzado el gobierno nacional el viernes último son tres y de particular competencia de las secretarías técnicas mencionadas.

1o.) Funcionamiento del sistema nacional de planeamiento.

2o.) Plan nacional de desarrollo a mediano y largo plazo.

3o.) Futura estrategia industrial argentina.

Pese a que se trata de asuntos técnicos, los temas tienen singular relevancia, porque tienden a armonizar una política económico social que dará las bases para el plan nacional de desarrollo, sumamente retrasado.

La indagación efectuada sobre los motivos de la paralización del plan nacional de desarrollo permiten ubicar la demora en discrepancias surgidas en el seno del gobierno.

Dos tesis, identificadas como "eficientista" y "desarrollista" respectivamente, se disputan la primacía de sus ideas respecto del futuro plan nacional de desarrollo.

El "eficientismo" tendría su base de operaciones en el CONADE y en algunos sectores vinculados al equipo económico.

El actual secretario del CONADE, Dr. Zalduendo, al igual que el ministro de Economía, Dr. José María Dagnino Pastore, pertenecen a una corriente económica cuyo liderazgo se atribuye al economista Guido Di Tella.

El "desarrollismo" es sostenido por el ministro de Defensa y la Secretaría de Industria y Comercio y cuenta además, con el apoyo del CONASE y de las Fuerzas Armadas.

Los "eficientistas" sostienen que el plan nacional de desarrollo debe concentrarse en aquellas actividades económicas en las que el país está en condiciones de competir en el mercado internacional.

Fundamentalmente se trata de las manufacturas de alimentos y la industria liviana. Considera que el desarrollo del país debe acompañarse con un proceso de complementación industrial con el resto de América latina.

Esta posición ha recibido el apoyo de sectores empresarios vinculados a la Unión Industrial y a la Sociedad Rural.

Los sostenedores de esta teoría abogan porque los futuros planes de desarrollo deben tener un ritmo más mesurado para no afectar la estabilidad monetaria lograda con la aplicación del plan del ex ministro Adalbert Krieger Vasena.

No cuestionan el desarrollo de las industrias básicas aun, que o condicionan a la obtención de niveles de eficiencia comparables con los de las grandes corporaciones internacionales que fabrican acero y otros productos estratégicos en Estados Unidos, Europa o Brasil.

Los "desarrollistas" en cambio, ponen el énfasis en la integración de la industria nacional en todas sus ramas y en el rápido desarrollo de la industria pesada.

Estiman que este desarrollo deberá hacerse sin tener mayormente en cuenta los niveles costosos alcanzados por las grandes corporaciones internacionales que producen acero, productos químicos, minerales estratégicos, petróleo.

Los "desarrollistas" sostienen que la industria nacional debe contemplar su desarrollo aun a costa de una política proteccionista.

Hacer lo contrario, afirman, es favorecer el juego de monopolios y aceptar una nueva división internacional del trabajo, esta vez a nivel industrial.

Las secretarías del CONASE y las Fuerzas Armadas, sostendrían que no puede haber seguridad nacional ni existir un ejército argentino moderno, sin el desarrollo inmediato de la industria pesada y la rápida incorporación de nuevas tecnologías.

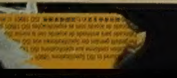
Este debate, circunscripto por ahora al más alto nivel, requerirá, en el futuro, la participación del sector empresario y del sector obrero.

Esto explicará la insistencia del presidente Onganía para que tanto obreros como empresarios se reunifiquen en centrales únicas y se incorporen orgánicamente al sistema nacional de planeamiento.

Estas serían las discrepancias y alternativas fundamentales que han demorado el lanzamiento del plan nacional de desarrollo, auspiciado para 1970 en principio y que ahora se comenzará a ejecutar en 1971.

El año próximo se comenzará un plan inmediato de cinco años y estará dedicado a obras públicas como surgirá de la exposición que mañana hará ante el gabinete nacional el secretario del CONADE.

Todo esto indica, por otra parte, que el gobierno de la Revolución Argentina estaría llegando a un momento de importantes definiciones.





Astronautas en Turquía. - Los cosmonautas de la Apolo-11, Aldrin, Armstrong y Collins, saludan a la multitud a su llegada a la ciudad de Ankara (Turquía). (Radiofoto UPI)

INAUGUROSE LA REUNION ZONAL SOBRE TURISMO

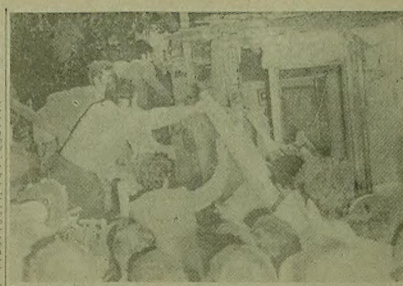
MENDOZA, (Télam). — Quedó inaugurada hoy la reunión zonal de turismo, convocada por la Dirección Nacional de Turismo y de la que participan representantes de las provincias de San Juan y Mendoza de la Dirección nacional y provincial del ramo.

En el acto habló el titular de la Subsecretaría de Producción y Comercialización, Ing. Virgilio Roig, quien expresó que el gobierno nacional, con clara conciencia de las necesidades, ha encarado un plan de desarrollo mediante la formación de infraestructuras en los polos de mayor capacidad turística en nuestro país, lo cual ha llevado a la formación de regiones turísticas.

Dijo luego que la región de Cuyo, por sus condiciones naturales y humanas, se halla entre los centros más importantes del cono sur de América para la atracción masiva del turismo a nivel nacional e internacional y que sus agrestes montañas, sus obras hidráulicas, sus industrias y también sus desiertos, son elementos que debidamente explotados deben llegar a ser una poderosa fuente de ingresos.

Aceptación de una renuncia

MENDOZA, (Télam). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Dr. Vicente Armando, al cargo de director de Minería, dándole las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados. El Dr. Armando se reintegrará a sus funciones en el Ministerio de Economía, donde revista como técnico universitario.



Agitación por desalojos. - Moradores romanos de un barrio bajo derriban sus viviendas para dramatizar su petición de alojamiento e impedir que se les haga abandonar tres nuevos edificios de departamentos ocupados la semana pasada. (Radiofoto UPI)

Ayuda federal para San Juan

La misma asciende a la suma de 300 millones. Situación de los empleados

SAN JUAN (Télam). — Conversó hoy con los periodistas el ministro de Economía de la provincia, Ing. Juan Victoria.

En primer lugar, el Ing. Victoria expresó que el gobierno local aguarda una ayuda federal por trescientos millones de pesos. Ante una pregunta si habrá aumentos de salarios para los empleados policiales, el ministro de Economía manifestó: "No habrá aumento general, pero sí se beneficiará a los empleados que están en la escala mínima".

Al referirse al departamento de Jachal —a raíz de una pregunta,— El Ing. Victoria manifestó que "las medidas de apoyo a la cooperativa Clancay, en lo económico, lo técnico y lo administrativo están planteadas. También se trabaja intensamente con personal técnico para asesorar a agricultores en algo no tradicional; el cultivo del tomate, por ejemplo". "Los bancos de la Nación y de San Juan —expresó, luego, el Ing. Victoria—, actúan con completa comprensión del problema jachalero, dando facilidades a los deudores perjudicados por la situación del mercado de cebollas (bajos precios)".

Por último, el ministro de Economía de la provincia señaló que a la Cooperativa Clancay se le ha concedido un préstamo por 15.000.000 de pesos.

Subsidio de 15 millones para una cooperativa

BUENOS AIRES, (Télam). — La Secretaría de Estado de la Comunidad por decreto 6962, ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo nacional, para otorgar al personal de la empresa "The Patent Knitting Co (B.A.) Ltda. S.A." un subsidio de quince millones de pesos para contribuir a la constitución de una cooperativa de trabajo.

El subsidio mencionado ha sido otorgado, según los considerandos del decreto, con el fin de coadyuvar a las necesidades de la cooperativa formada por el personal de la empresa ante el cese de actividades de la misma, y de acuerdo con la política de preservar las fuentes de trabajo trazada por el gobierno.

Cabe señalar que la nueva entidad operará bajo el rubro de Cooperativa Argentina Textil Ltda. (E.F.) y continuará con la producción textil, a la que se dedicaba la planta industrial de referencia, situada en Berisso, provincia de Buenos Aires. El personal afectado ha aportado ya como capital accionario la suma que le correspondiera como indemnización de despido, y convendrá oportunamente con la SEPAC, las condiciones, manejo y fiscalización de los fondos del subsidio que ha recibido.

Préstamos para turismo social en Río Gallegos

RIO GALLEGOS (Télam). — La Caja de Previsión Social de la provincia además de otorgar beneficios jubilatorios, pensiones y préstamos hipotecarios para la construcción de viviendas ha resuelto establecer un régimen de préstamos para turismo social. El objetivo que se ha tomado en cuenta para tal fin, consiste en proporcionar al hombre de Santa Cruz la oportunidad de conocer, juntamente con sus familiares, los más bellos lugares del país al llegarle la posibilidad de reponerse física y espiritualmente mediante una recreación adecuada a sus alcances. Serán beneficiarios del régimen los afiliados activos y pasivos de la Caja de Previsión Social que cuente con una antigüedad de 30 meses con aportes jubilatorios.

Todo afiliado, incluido en las condiciones para hacerse acreedor al préstamo de turismo, podrá acogerse a dicho beneficio desde 50.000 a 300.000 pesos con un interés del 12 por ciento anual sobre saldo y en todos los casos se aplicará un porcentaje como fondo de garantía de un 4 por ciento sobre el total del préstamo.

Los préstamos se acordarán con plazos de 12, 24, 36, 48 y 60 cuotas mensuales y consecutivas.

La SIP inicia el 27 en Washington su asamblea anual

Por Adolfo Merino

WASHINGTON (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) inaugurará aquí el próximo lunes su vigésima quinta asamblea anual con la sombría afirmación de que "más de la mitad de los pueblos de América latina" ha perdido la libertad de expresión.

La ocasión será histórica, ya que servirá para que el presidente Richard M. Nixon formule su nueva política sobre América latina cuando es más incierto el futuro de esa región.

La Casa Blanca ha dicho que el discurso de Nixon estará basado en parte en las recomendaciones del informe del gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, resultado de la misión que le encomendó el propio Nixon.

Pero también se estima que se basará en las sugestiones del "consenso de Viña del Mar", redactado por dirigentes y técnicos latinoamericanos. El documento fue entregado al mandatario norteamericano. Esta será la segunda vez que un presidente de Estados Unidos aprovecha la tribuna que le ofrece la SIP para tratar a fondo el problema latinoamericano. La anterior fue el fallecido John F. Kennedy en la reunión de Bal Harbor (Miami) en 1963.

Otros hechos de especial mención en la vigésima quinta reunión anual, serán los siguientes:

—Los agasajos de que serán objeto el diario "La Prensa" de Buenos Aires y su director Alberto Gainza Paz, al cumplir esa publicación un siglo de vida.

—Una charla del astronauta Frank Borman, basada en una película sobre el reciente descenso del hombre en la Luna.

—Un discurso del director del Fondo Monetario Internacional, Pierre-Paul Schweitzer.

El informe sobre libertad de prensa

Los trabajos de la asamblea comenzarán el mencionado lunes con el informe del presidente del poderoso comité sobre la libertad de prensa, Tom C. Harris, respecto al estado de la libertad básica:

"Nunca enfrentó un desafío mayor en el hemisferio occidental, donde la han perdido más de la mitad de los pueblos de América latina.

"Desde nuestra reunión en Buenos Aires en octubre de 1968, hemos visto a gobiernos militares cerrar, encarcelar a directores y denegar a los pueblos el derecho de conocer qué ocurre en sus países".

"Cuba y Haití —dirá Harris en su informe—, naturalmente han estado por varios años y aún continúan en la lista de los países sin libertad de prensa.

"Paraguay, que fue sacado de esa lista en octubre del año pasado, este año detuvo a periodistas, cerró periódicos y, finalmente, estableció la censura de prensa.

"Nuestra mayor desilusión fue Brasil, donde la prensa se halla bajo la más grande coacción, aun más que cuando predijimos que serían aprobadas las leyes de prensa y seguridad.

"En la Argentina se ha perdido la completa libertad, donde las revistas son cerradas por el gobierno; en Panamá, donde los diarios se hallan bajo estricta censura con directores designados por el gobierno; en Perú, donde una forzada autocensura ha matado a la normal libertad de prensa".

Tom C. Harris informará que "nuestro comité ha estado atareado todo el año, tratando de rectificar esas violaciones.

"Este es el cuadro negro que encararemos en nuestra reunión anual, donde intentaremos hallar nuevos medios para combatir las nuevas formas de censura".

El comité examinará el estado de la prensa en todos los países del hemisferio y preparará un informe que será discutido por la asamblea.

El comité de directores

Uno de los actos de mayor trascendencia de la reunión será elegir al comité de 15 directores para el período de 1969-72. La elección será realizada el jueves 30 y hasta el momento hay nominados 34 candidatos, de ellos, 11 aspiran a la reelección, a saber:

Amadeo Barletta (h) de "El Mundo" (Cuba), actualmente en el exilio; George H. Beebe, de la cadena de diarios Knight, de Estados Unidos; Brady Black, de "The Cincinnati Enquirer"; Pedro Chamorro, "La Prensa", Nicaragua; José Dutriz, "La Prensa Gráfica", El Salvador; Luis Feldman Josin, "Jornada", Argentina.

Otros aspirantes a la reelección son: Marian S. Heiskell, "The New York Times", Estados Unidos; David B. Lindsay, "Herald Tribune and Journal", Florida, Estados Unidos; Alberto Lleras Camargo, "Visión", Estados Unidos; William Donald Maxwel, "The Chicago Tribune", y William P. Williamson, "The Brasil Herald", Río de Janeiro.

El 5o. aniversario de la X Brigada de Infantería

BUENOS AIRES, (UPI) — Con distintos actos se conmemoró el quinto aniversario de la creación de la Décima Brigada de Infantería "Teniente General Nicolás Lavalle".

En el cementerio de la Recoleta, frente al mausoleo donde descansan los restos del teniente general Lavalle, que fue el primer comandante de la Primera División de Ejército creada hace 89 años y rebautizada posteriormente como décima brigada, delegaciones de jefes, oficiales, suboficiales y soldados pertenecientes a unidades dependientes de la brigada, colocaron una ofrenda floral.

Posteriormente, en el Regimiento 3 de Infantería "Gral. Belgrano", se realizó una formación con la participación de todas las unidades.

Fue prorrogado el impuesto interno a las cubiertas

BUENOS AIRES, (UPI). — La ley de prórroga del impuesto interno a las cubiertas hasta el 31 de diciembre de 1971, se publica en el Boletín Oficial de la fecha.

Además, en su artículo 3o., dispone la modificación del texto del artículo 97 de la ley de impuestos internos (texto ordenado en 1968 y sus modificaciones) el cual quedará redactado: "Fíjase en veintidós pesos con noventa y cinco centavos por kilogramo de cubierta de banda negra y en veintiocho pesos con veinte centavos por kilogramo de cubierta banda blanca, el impuesto interno a las cubiertas cuyo producido ingresará al "Fondo Nacional de Vialidad", creado por decreto ley 505/58, hasta el vencimiento del término previsto en la parte final del inciso M) del artículo 18 del citado decreto ley".

COMICIOS EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE CUYO Y CÓRDOBA

Tendrán lugar el 29 de diciembre. Una vez electos los consejeros se designará al rector y decanos

BUENOS AIRES, (Télam). Por sendos decretos del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, se fijó la fecha del 29 de diciembre del corriente año para la realización de las elecciones correspondientes en las universidades nacionales de Cuyo y de Córdoba, a los efectos de integrar los consejos académicos de todas y cada una de sus facultades y departamentos, en la forma prescripta por la ley 17.245.

Además, se estableció que una vez electos los consejeros, el Poder Ejecutivo procederá a designar al rector y a los decanos, de acuerdo con el artículo 122 de la misma ley. Los decanos así designados convocarán, a su vez, a la primera sesión del consejo académico.

Los considerandos expresan que de acuerdo con lo informado por los rectores de esas universidades, se encuentran constituidos, en la fecha, los claustros de las respectivas facultades y departamentos, correspondiendo al Poder Ejecutivo fijar la fecha en que se llamará a elecciones para integrar los consejos académicos.

Periodistas de Italia visitan un frigorífico

BUENOS AIRES, (Télam). — Especialmente invitados por las autoridades de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (C.A.P.), visitaron las instalaciones del frigorífico La Negra, en Avellaneda, los representantes del periodismo italiano, que se encuentran en Buenos Aires, para asistir al segundo partido de fútbol, que por el campeonato mundial jugarán Estudiantes de La Plata y el Milán, de Italia. El grupo de visitantes, que integran también el embajador de Italia en nuestro país, Sr. Paolo Tallarico y el presidente del Club Milán, Sr. Franco Corraro, fue acompañado durante su cita por uno de los directores del establecimiento, el Dr. Juan Antonio Piran, y otras autoridades. Al término del recorrido fue ofrecido un lunch oportunidad en la que se conversó sobre algunos aspectos técnicos observados en el mencionado frigorífico.

Finalmente CAP obsequió a los periodistas presentes con un ejemplar de la obra "El Matadero" de Esteban Echeverría y les entregó un informe, en italiano, sobre las características básicas de la empresa, su actual capacidad industrial y su programa de modernización.

Sobre el apagón en Bs. Aires informóse

LA PLATA (UPI). — Informó Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires sobre la causa que provocó el reciente apagón en esta ciudad y una extensa zona que abarcó el sur de la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires.

"El hecho se debió —dice la empresa— a un atraso en el mecanismo de relojería de las células fotoeléctricas que regulan el suministro de energía".

La reunión del Consejo F. de Catastro inicióse

Las deliberaciones se prolongarán hasta el 24 del corriente. El temario que será considerado

PARANA. — En el salón de actos del Consejo Provincial del Desarrollo tuvo lugar la sesión inaugural de la reunión extraordinaria del Consejo Federal del Catastro, que se prolongará hasta el 24 y en la cual será tratado el temario siguiente:

1o.) Actualización de las leyes de catastro provinciales. 2o.) Actualización de las leyes de trazados de pueblos y urbanizaciones.

3o.) Reglamentación del artículo 2326 del Código Civil: "Determinación de la unidad económica".

A dichas reuniones concurren delegados de todas las provincias y han sido invitados los siguientes organismos: Municipalidad de Paraná, Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe, Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, Consejo Federal de Inversiones y otras reparticiones provinciales.

Además, durante su transcurso tendrán lugar las conferencias siguientes: jueves 23 a las 19.30, en el salón de actos del Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, disertará el Dr. Raúl Recagno, profesor de Derecho Agrario de la Universidad de Rosario, sobre el tema: "La unidad económica"; viernes 24 a las 19.30, en el mismo recinto, el asesor general de la Comisión de Estudios de la Cuenca del Plata, Dr. Lorenzo A. García, abordará el tema: "Problemática de la Cuenca del Plata".

Actos con motivo del Día del Seguro llevàronse a cabo

PARANA. — Con motivo de la celebración del "Día del Seguro", el Instituto Autárquico Provincial del Seguro cumplirá diversos actos, entre los que se incluyen una cena de camaradería a servirse en las instalaciones del Paraná Rowing Club.

Hoy a las 9.30 se celebrará una misa de acción de gracias en la capilla del cementerio municipal, procediéndose de inmediato a la colocación de una ofrenda floral al pie de la Cruz Mayor, en memoria de los colaboradores fallecidos.

En horas de la tarde, en el salón de la Confitería del Seguro, se servirá un lunch, con la presencia del gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ministros y altos funcionarios.

A dos tumbas se declarán históricas

PARANA. — Las tumbas que guardan los restos del sabio alemán Paul Gunther Lorentz y del general Miguel Gerónimo Galarza, existentes en el cementerio de Concepción del Uruguay, serán declaradas históricas.

La presidenta de la Comisión de Lugares y Monumentos Históricos, Sra. María del Carmen Miloslavich de Alvarez, hizo conocer en Concepción del Uruguay las gestiones que realizara la comisión local en pro de la refección de los sepulcros de Lorentz y Galarza. Expresó que hace cuatro años se iniciaron las tramitaciones para reparar convenientemente la tumba de Pablo G. Lorentz, caracterizado botánico, miembro fundador de la Academia de Ciencias que recientemente cumpliera cien años, y que por otra parte fuera profesor del Colegio Nacional. Lorentz falleció el 6 de octubre de 1881 en Concepción del Uruguay y su cuerpo fue depositado en tierra.

Con respecto a la tumba del general Galarza, se observó su estado —dijo— y se reunieron todos los antecedentes, y posteriormente confeccionados los informes correspondientes, fueron puestos a consideración del Poder Ejecutivo provincial, y más tarde pasaron a la Comisión Central de Lugares y Monumentos Históricos. Una vez remitida la partida de $ 78.000, la comisión local —agregó— encargó al constructor, Sr. Clement, la reconstrucción de la tumba de Lorentz y del panteón donde descansan los restos de Galarza. Los trabajos encomendados ya se dieron por terminados.

Falta ahora el decreto del gobierno que determine la fecha y forma del acto por el cual quedarán declarados de interés público.

Con respecto a la existencia de descendientes de los extintos, dijo que existe una familia Britos en Concepción del Uruguay descendiente de Galarza, mientras que de Pablo G. Lorentz, al parecer no existen familiares. Se sabe que contrajo enlace, pero no tuvo hijos. Por ello, no bien se conozca la fecha del acto, se cursará una invitación a la Academia Nacional de Ciencias para que envíe un representante.

Problemas de la navegación

BUENOS AIRES, (Télam). — Durante una mesa redonda organizada por la Liga Naval Argentina sobre "Navegación fluvial en relación con el futuro de la Cuenca del Plata", a llevarse a cabo hoy a las 21, en la sede de la Cámara Argentina de Comercio, se debatirán los siguientes temas:

"Los planes de desarrollo para el hinterland de la Cuenca y el futuro de la navegación fluvial".

"Las perspectivas en el Salto de Apipé".

"El papel del puerto de aguas profundas en relación con el desarrollo de la Cuenca. Producción de granos en el hinterland y su salida natural, el Paraná".

"La tecnificación de la navegación en el futuro de la Cuenca".

"Cursos de acción inmediata para la reactivación de la navegación en la Cuenca".

"Planes de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata".

"Posibilidades de la navegación fluvial en la explotación de los yacimientos del Mutún".

Al debate han prometido su asistencia entre otros, el titular de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, general de brigada (RE) Luis M. Spiegel; el presidente de la Comisión Nacional del Puerto Profundo, contralmirante Francisco L. D. Morell, y el presidente del Consejo Nacional de la Marina Mercante, contralmirante Lorenzo P. Garrahan.

Fue concedida una autorización a la Policía Federal

BUENOS AIRES (Télam). — Por ley 18.402, se autorizó a la Policía Federal a ceder sin cargo, a favor de otras policías provinciales, agresivos químicos de su patrimonio. Se expresa que tal medida importa una contribución de señalado valor para lograr el mejoramiento de los servicios policiales de las provincias.

REVISACION DE CIUDADANOS DE LA CLASE 1949

BUENOS AIRES (Télam). — Capital federal, Campo de Mayo, La Plata, Mercedes y Mar del Plata, fueron centro de las concentraciones de los jóvenes ciudadanos de la clase 1949, citados por las autoridades militares para ser reconocidos por los respectivos cuerpos médicos.

Treinta y tres centros con 77 juntas médicas examinaron a 203.200 ciudadanos convocados para prestar servicio militar en la clase 1949, que ha pasado a ser más numerosa que se ha registrado hasta la actualidad.

Inspecciones a los negocios minoristas

BUENOS AIRES, (Télam). — Informó la Secretaría de Industria y Comercio Interior que en el transcurso de la semana anterior se inspeccionaron en la capital federal y Gran Buenos Aires, 834 negocios para verificar el cumplimiento de las normas contenidas en la ley nacional sobre comercialización. En esa tarea se labraron 84 actas por falta de carteles indicadores de precios y facturas de adquisición de mercaderías.

Un estudio del área rosarina

Convenio entre el Instituto Di Tella y la Municipalidad

ROSARIO. — Será estudiada el área de Rosario y sus perspectivas económicas, lo que estará a cargo del Centro de Estudios Urbanos y Regionales del Instituto "Torcuato Di Tella", en virtud de un convenio firmado, con ese propósito, con la intendencia rosarina.

Los límites de este estudio serán determinados de común acuerdo entre el mencionado centro y la Comisión Coordinadora Urbanística, Ferroviaria, vial y portuaria.

Monumento a la madre

ROSARIO. — Autoridades de la ciudad, juntamente con el director de Promoción de la Comunidad y Acción Social, Sr. Jorge A. Ubet, asistieron al acto de inauguración de un monumento a la Madre en la plaza "Carlos Casado".

En su transcurso hizo uso de la palabra el secretario de Gobierno de la Comuna, Dr. Armando Vietti, quien agradeció a los vecinos el apoyo y los trabajos que realizan en estrecha colaboración con el Departamento Ejecutivo.

Comisiones paritarias

ROSARIO. — En la delegación regional del Departamento Provincial del Trabajo, dieron comienzo a sus actividades las comisiones paritarias convocadas oportunamente.

A su cargo se encuentra la discusión de los respectivos convenios de trabajo y la presentación e iniciación de las tratativas abarca a 14 gremios.

Paro estudiantil

ROSARIO. — El Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas anunció que hoy, el curso de primer año en esa facultad realiza un paro de actividades.

El mismo lo es —se expresó— en señal de apoyo a los "tres compañeros sumariados a quienes se pretende sancionar".

PARA PROCESAR TABACO HABRA OTRA PLANTA

SAN SALVADOR DE JUJUY (Télam). — Se aprobó en su totalidad, el plan número 13 del Consejo Mixto de Jujuy, para la realización por medio de la Cámara del Tabaco, de un estudio de organización y puesta en marcha de una planta procesadora de tabaco en la ciudad de Perico.

Se afectó, asimismo, por dicho decreto, la suma de 16 millones de pesos de los recursos provenientes del Fondo del Tabaco.

J. Paladino se propone trasladarse a Madrid

SAN JUAN, (UPI). — Jorge Paladino, delegado personal de Perón en Argentina, que viajó a esta ciudad para presidir los actos celebratorios del 17 de octubre que culminaron con incidentes personales y agresiones contra el nombrado por parte de gremialistas disidentes, retornó imprevistamente a Buenos Aires para viajar con destino a Madrid, llamado por el jefe del movimiento justicialista, según informaron círculos peronistas.

Paladino se entrevistará con Perón en el curso de esta misma semana, agregaron.

Las incrementaciones de sueldos y salarios

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES, (UPI). — Opiniones controvertidas, juicios pesimistas, una visible contrariedad gremial y una tímida corriente que justifica la decisión del gobierno, han seguido a la implantación de la incrementación de sueldos y salarios en dos etapas: tres mil pesos masivos desde el 1o. de noviembre y 7 por ciento adicional a partir del 1o. de marzo de 1970.

Los aumentos no saturarán las demandas y sólo obrarán como un paliativo que puede malograrse si la presión de los mayores costos impulsa los precios más allá de la órbita establecida. El comercio y la industria trasladarán al consumo el excedente del 2 por ciento adicionado a los presupuestos laborales, calculados en un 25 por ciento.

En fuentes de opinión valorables por su exclusión de tendencias interesadas se plantean dos interrogantes. El primero si la nueva política salarial, implantada para aplacar la tensión social implica una mutilación del plan de estabilidad económica del ex ministro Krieger Vasena a partir del 13 de marzo de 1967. El segundo si resultará alcanzada por un posible sismo financiero la estabilidad del peso argentino en el área internacional.

La vitalidad del peso argentino, próximo a ser reducido en su expresión numérica (cien igual a uno) y la conservación de su estabilidad fue el norte de Krieger Vasena. Los opositores al programa hablan de que ha fracasado y recuerdan las profecías agoreras cuando en su momento lo impugnaron porque lo consideraban solamente práctico para una economía con objetivos de corto plazo.

Hay quienes hablan ahora de tres años perdidos a consecuencia del plan. Sin embargo el poderoso frente económico-financiero que lo apoyó y que aún le canta loas, responden que gracias a él la Argentina recuperó la confianza y logró un rango excepcional en los centros y en las fuentes internacionales de créditos.

El sostén del peso, base del prestigio, comenzó a oscilar mucho antes del programa salarial implantado a raíz de la tensión social derivada de los virulentos conflictos gremiales iniciados en Córdoba a fines de mayo. Las reservas de oro y divisas del Banco Central que ascendían al 31 de julio último a 219.629 millones de pesos, habían disminuido al 15 de octubre a 165.215 millones.

El banco como proveedor de dólares sintió el impacto y a mediados de la semana transcurrida, ante la demanda de la divisa estadounidense, procedió a bloquearla aumentando la tasa máxima para las operaciones a término del 4 al 8 por ciento.

Pero mientras se abre ante el gobierno el frente de los precios sobre el cual toda la artillería disparada hasta ahora no logró detener su crecimiento y aun en el caso de los medicamentos, pese a que se los congeló al 28 de febrero de 1968, surge ahora otra situación que lo fortalece. Deriva del régimen impositivo que regirá en 1970.

El gobierno está decidido a que el déficit del próximo presupuesto de la Nación no exceda de 43 mil millones. Pero ello no podrá ser el único freno que impida una mayor necesidad de recursos para los servicios del Estado, incluidos en los gastos generales que este año ascienden a un billón de pesos. De esto surge que se apelará a los impuestos. La otra fuente disponible es imprimir dinero y es la que causa los peores estragos.

La Dirección General Impositiva consideraría que la capacidad de los contribuyentes está colmada; pero los técnicos de la Secretaría de Hacienda hurgan en el pasado para tomar en cuenta si se puede recurrir a la reimplantación de gravámenes que puedan absorber las mayores inversiones. El parque automotor y los inmuebles están bajo la lupa y se discute si sobre ellos recaerán las adiciones.

Sirvieron en 1967 y en 1968, uno por año, y en 1969 se apeló al impuesto a la tierra. No sorprendería que ninguno escape y de hecho el de la tierra libre de mejoras vigente hasta 1974.

Los impuestos succionan circulante; pero tienen efectos inflacionarios en los costos. En el conjunto precios, salarios y cargas fiscales son los tres factores capaces de conjurarse para algo más que una brisa inflacionaria. Alrededor del complejo crece la preocupación de todos los sectores del país. Los precios son la clave mayor del proceso, puesto que cuando se los trata de podar crecen con singular efecto. Particularmente cuando se los estimula.

FINALIZO SUS DELIBERACIONES LA COMISION ARGENTINO-BRASILEÑA

Se discutieron también aspectos del turismo y transporte llegándose a formular acuerdos

BUENOS AIRES (Télam). — El subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Dr. Antonio Estrany y Gendre, y el jefe de la delegación del Brasil, embajador Lauro Escorel de Moraes, suscribieron el acta final de las deliberaciones de la Sexta Reunión de la CEBAC (Comisión Especial Brasileño-Argentina de Cordinación), al término de cinco días de sesiones.

El acto, que se inició a las 13.30 —90 minutos más tarde de lo anunciado— comprendió la firma del acta y anexos y palabras de satisfacción por el éxito de los trabajos por parte de los nombrados.

El Dr. Estrany y Gendre subrayó la "franqueza y cordialidad" que habían reinado durante las negociaciones, señalando que es de gran importancia que los problemas puedan ser considerados en el seno de la CEBAC por cuanto además de tratamiento de los temas tradicionales se han ido discutiendo otros, como el de turismo, transporte, etc., llegándose incluso a formular acuerdos concretos y futuros convenios.

Destacó la circunstancia de que por primera vez se hayan reunido los sectores privados de ambos países, hecho —dijo— que nos permite abrigar la esperanza de que el fortalecimiento de las relaciones será una realidad en todos los órdenes.

A su turno, el embajador de Moraes manifestó que las reuniones habían sido sumamente útiles no sólo para clarificar posiciones, sino también para establecer nuevas perspectivas de cooperación económica y coincidió con el Dr. Estrany y Gendre en cuanto a las posibilidades promisorias que se abren a los dos países por medio de las deliberaciones de la CEBAC.

Al término del acto se difundió un comunicado conjunto en el cual se expresa que las "importantes conclusiones a que arribaron las delegaciones oficiales, así como los informes que elevarán los sectores empresarios, formarán el conjunto de recomendaciones que la comisión presentará a los respectivos gobiernos".

Señala a continuación, que la VI Reunión de la CEBAC analizó, entre otros, los siguientes puntos:

"1º) Intercambio comercial entre ambos países: Se comprobó que el alcanzado en 1968 arrojó elevadas cifras, estimándose que en el corriente año se concretarán los niveles más altos jamás logrados. Para un análisis más pormenorizado del comercio, la comisión recomendó que en la primera quincena de diciembre próximo se realice en Río de Janeiro una reunión de técnicos en estadísticas. Además, se convino en actualizar el mecanismo que rige la organización de muestras y [illegible]siciones comerciales, industriales, etc., en ambos países.

"2º) ALALC: Fue considerada la evolución del organismo y las delegaciones reiteraron su apoyo al Tratado de Montevideo, coincidiendo en sus propósitos de concentrar esfuerzos para concretar el perfeccionamiento de la zona de libre comercio, como etapa previa al establecimiento de sistemas más avanzados de integración regional. Respecto de la próxima conferencia ordinaria que deberá realizarse en Caracas, acordaron que en la medida de lo posible debe acelerarse el proceso de liberación del intercambio zonal como también en que las delegaciones de ambos países procurarán incorporar a sus listas nacionales la mayor cantidad posible de productos.

"3º) Transportes: Las delegaciones convinieron la realización de reuniones especiales que deberán estudiar el régimen de convenio internacional de transportes terrestres y la negociación de un convenio de transporte fluvial fronterizo de pasajeros, vehículos y cargas, con la recomendación de que éstas reuniones se realicen a la brevedad posible.

"4º) Siderurgia: La comisión recibió los documentos producidos por la Comisión Siderúrgica Permanente Argentino-Brasileña cuyas proposiciones serán estudiadas por cada gobierno, como también el acta de la reunión empresarial de ambos países que se realizó paralelamente con la de la CEBAC.

Sobre el particular, subrayó la comisión que estas reuniones de empresarios constituyen el aporte de un valioso elemento idóneo que deberán seguramente contribuir al incremento del comercio y a la común solución de los problemas, y destacó el fecundo diálogo mantenido entre las fuerzas vivas de ambos países.

Una autorización se ha concedido a YCF

BUENOS AIRES, (UPI). — Yacimientos Carboníferos Fiscales fue autorizado a invertir 38.588.800 pesos en la reparación del muelle y pasarela Río Turbio del puerto de Río Gallegos.

El muelle es utilizado para el transporte de carbón regional que accede al puerto desde los yacimientos a [illegible] de una línea férrea.

Se construirá un acueducto

Unirá Antequera con Presidencia Roque Sáenz Peña. Los estudios

RESISTENCIA (Chaco), (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial autorizó al Ministerio de Economía y Obras Públicas a suscribir el contrato de locación de servicios de los estudios y proyectos del acueducto Antequera-Presidencia Roque Sáenz Peña.

La Dirección de Hidráulica de la provincia será la encargada de hacer cumplir el contrato de locación, para lo cual se fija un término de diez meses, y de supervisar los trabajos encomendados. Estos trabajos comprenden, entre otras actividades, las siguientes: estudio y proyecto de las obras de toma y tratamiento para potabilización, estudio y proyecto de las estaciones de bombeo de la traza del acueducto, de las obras de derivación en las localidades a servir en la ruta, informe completo de los resultados de las tareas de campaña, análisis de precios en los rubros principales, proyecto de las obras y pliego de llamados a licitación.

Para la realización de estos estudios se ha contratado los servicios profesionales del Ing. Roberto Cotta, ex asesor de la Dirección de Hidráulica, por un monto de 23 millones de pesos.

Inauguración de un monumento a la madre

RESISTENCIA (Télam). — El secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad Dr. Andrés M. Vietti, y altas autoridades comunales asistieron a la inauguración de un monumento a la madre, que fuera levantado en la plaza Carlos Casado de esta ciudad. El acto fue organizado por la Asociación Vecinal General Martín Güemes.

EL LITORAL
Martes 21 de octubre de 1969
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Ribbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

PERSPECTIVAS DE LA FRUTICULTURA

Los productores isleños en la región del Delta acaban de considerar en su trigésimo cuarto congreso diversos problemas que interesan a la zona, referentes al éxodo de población en las islas, al minifundio, a la fruticultura, a la cría ganadera, a la industrialización de la madera y a asuntos vinculados con el transporte y el turismo. El análisis de cada uno de ellos revela la situación que ofrece una región del país que abarca una extensa área y comprende dos provincias, en lo concerniente a cuestiones que son comunes en los medios agropecuarios. Así, se habló del éxodo de la población isleña, fenómeno que se definió como frecuente en los centros rurales y se señaló como una de las causas de ello, aparte de otros factores decisivos, el de la existencia del minifundio, donde las condiciones de labor se mantienen como en el pasado, lo que apareja en definitiva la disminución de la actividad. Quedó planteada, por lo tanto, una de las cuestiones más complejas de la transformación agraria, que busca encontrar la fórmula justa de equilibrio entre el latifundio y el minifundio. Sólo enunciamos el problema, porque su tratamiento sería extenso para este comentario, ya que deberíamos referirnos a los planteamientos corrientes en el derecho agrario y al desenvolvimiento económico, de influencia notoria en este caso. Pero la cuestión ha quedado expuesta por los productores isleños y con relación al panorama predominante en el Delta, con sus propias características.

La impresión optimista del informe producido por esta asamblea se manifiesta en lo relativo a la fruticultura, la que se estima como un buen mercado, entendiéndose, sin embargo, que es urgente la necesidad de aumentar la actividad en forma más moderna, para evitar los riesgos de las crecientes, mecanizar las tareas y reducir los costos a fin de competir en los mercados nacionales y extranjeros. Se trata generalmente de una producción del tipo familiar, si bien muchas cuentan con la contratación de peones, sin que los precios sufran aumentos. El congreso ha reclamado la oportunidad de la ayuda a los productores en el cultivo de duraznos, ciruelas y cítricos. Estas conclusiones tienen su importancia, porque ofrecen por lo menos un sentido general, sin olvidar las variaciones que se presentan de región a región, del estado de la fruticultura en los lugares de producción, contando, por ejemplo, el concerniente a Santa Fe en la zona costera.

En un estudio reciente publicado por el Centro de Comercio Internacional se analizan las perspectivas del mercado de frutas y, aunque referido especialmente al consumo en el Viejo Continente, da idea de una producción y sirve como guía para la nuestra, establecida en tierras óptimas y con posibilidades de gran incremento. Las estadísticas demuestran que el mayor volumen de consumo está fijado en las naranjas, siguiendo la uva de mesa, duraznos, pomelos, limones, melones, mandarinas y otras frutas. En los países europeos la naranja adquiere un lugar de privilegio y se anota un consumo promedio de 10,9 kilos por habitante y por año, alcanzando esta cifra el total de las demás en conjunto. España e Italia son las dos naciones que ocupan un sitio preferente como países abastecedores. Gravitan, además, en este comercio Argelia, Marruecos, Israel, Chipre y algunos otros, destacándose que la América latina influye muy poco en este mercado, a pesar de la variedad de frutos y de las posibilidades para una exportación amplia.

En lo que atañe a la Argentina, las cifras mayores de la colocación de frutas en el mercado exterior han correspondido a la manzana, que va a Europa y Brasil en apreciable cantidad. Existen, no obstante, otros productos que pueden competir a la par en los mercados, si se tratara de organizar y estimular esa actividad, recordando las fértiles zonas que se poseen, no solamente en Río Negro y otros lugares de la Patagonia, sino en Misiones, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y la provincia de Buenos Aires, aparte de la producción de pasas y dulces a base de frutas en el norte del país. El mismo informe sostiene que las perspectivas potenciales para el desarrollo surgirán si se encara este aspecto con sentido nacional y con organización.

Posibilidades de trabajo, fuentes de recursos, estímulos de producción, son términos que no deben dejarse de lado, si se busca crear en la República otro ámbito de producción con excelentes condiciones para el consumo interno y para el mercado exterior.

ARTES PLASTICAS

Las muestras de Beatriz Martín y Hugo Padeletti

A fines de la presente semana, serán clausuradas las muestras de los pintores Beatriz Martín y Hugo Padeletti, que exponen por invitación en la galería "El Puente", de 25 de Mayo 1884.

Como se recordará, Beatriz Martín —que desde 1959 ha expuesto en el Museo Municipal de Artes Visuales, galerías de arte "San Cristóbal", del cine Ocean, "El Galpón" y "Carrillo" (Rosario), seleccionada como aspirante a beca en el VI Salón de Becarios, premio "Enrique Estrada Bello" en el XLV Salón Anual de Santa Fe, tercer premio en el Salón del Poema Ilustrado (1969), ocupa la sala III de "El Puente" con siete temperas.

Por su parte, Hugo Padeletti —que estudió dibujo y pintura con Juan Grela G. y ha expuesto en muestras individuales desde 1966 (collages), 1967 y 1968 (óleos), profesor de Introducción a las Artes Visuales, poeta), ocupa las salas I y II con doce temples.

La muestra de ambos artistas puede ser visitada en su última semana, con el siguiente horario: martes a sábado de 18 a 21 y domingo de 10 a 13.

Agasajo a la secretaria del Museo Provincial

De acuerdo con lo anunciado, el próximo sábado a las 21, tendrá lugar la comida de agasajo a la secretaria técnica del Museo Provincial de Bellas Artes, Srta. Nydia Pereyra Salva. Esta demostración tiene por objeto testimoniar el aprecio que ha sabido granjearse la Srta. Pereyra Salva durante su labor, así como el reconocimiento por el entusiasmo manifestado en su trabajo en la citada casa de arte.

Las tarjetas para el agasajo, promovido por un grupo de artistas, escritores y amigos de diversos círculos de la ciudad, pueden retirarse hasta el viernes próximo inclusive, en Tucumán 3037, Francia 2810, 4 de Enero 2341, Crespo 2911 (2º "A") y Avda. 7 Jefes 3773.

Nueva jornada del Movimiento Familiar Cristiano de Sta. Fe

La comisión diocesana del Movimiento Familiar ha invitado a sus miembros y adherentes a una nueva jornada de espiritualidad que se llevará a cabo el 24 del actual a las 21.30, en el colegio del Calvario.

Bajo la guía del sacerdote René Trosero, se abordará el tema: "La familia educadora en la fe".

Adjudicarían obras del Arroyo Saladillo

Según ha trascendido en esferas de la Casa de Gobierno, estaría a la firma del gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, el decreto de adjudicación de la obra para la canalización del Saladillo en la ciudad de Rosario.

Asimismo, se presume que la obra alcanzará los 400 millones de pesos; y los trabajos se iniciarían antes de finalizar el corriente año.

Actos culturales

EXPOSICIONES

VII Salón Anual del Litoral. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2038.
2do. Salón Provincial del Poema Ilustrado. — En el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.
Beatriz Martín (temperas) y Hugo Padeletti (temples). — En "El Puente" arte-ediciones, 25 de Mayo 1884. Visitas: martes a sábados de 18 a 21; domingos de 10 a 13; lunes cerrado.
Muestra de periodismo escolar. — Desde el 27 al 31 del corriente en el vestíbulo del Correo Central. Organiza: Inspección Nacional de Escuelas.

CONFERENCIAS

Elbio Omar Cano. — Hoy, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Las Naciones Unidas". Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión de Cultura del Centro Español.

CONCIERTOS

Coro Polifónico provincial. Director: Francisco Maragno. — El 23, a las 21, en 4 de Enero 2498. Organiza: Sdad. Cultural Israelita I. L. Peretz en su 37o. aniversario.
Muestra de trabajos infantiles, en adhesión a la Semana de Protección de la Naturaleza. — En el vestíbulo de Correos y Telecomunicaciones. Organiza Ministerio de Agricultura y Ganadería y Consejo Gral. de Educación.

A la situación económico-social de su país se refirió el embajador uruguayo

Con la soltura que otorga ese trato familiar que caracteriza a las relaciones uruguayo - argentinas, el embajador Julio A. Lacarte Muro condujo la conferencia de prensa realizada por la tarde en el hotel donde se hospeda.

La rueda periodística adquirió, por tanto, el insustituible tono cálido de la mesa de amigos, plena de franqueza y cordialidad.

Las carnes uruguayas

La adecuación de la exportación de carne vacuna a las exigencias del mercado británico y europeo, fue el tema de apertura de la charla. Y entonces el embajador recordó que, como viene sucediendo desde hace muchos años, en este asunto los países de ambas márgenes del Plata siguen líneas paralelas. "Desde que está el canciller Martín, hemos efectuado un estrecho intercambio de notas, con el fin de asegurar nuestro enfoque común frente a problemas que nos afectan en forma igual. A modo de ejemplo: entre la Junta Nacional de Carnes de vuestro país y el Instituto Nacional de Carnes del nuestro, existe una línea de télex constantemente abierta", contesta el diplomático uruguayo. Y agrega: "Por lo demás, creo que no hay mal que por bien no venga. Al alejarnos de la exportación tradicional, nos obligamos a perfeccionar nuestros métodos. Y exportamos mano de obra, ya que los cortes deben ser preparados en Uruguay, por operarios uruguayos y acondicionados en su origen. Lo que dará lugar a nuevas instalaciones o a la modernización de las existentes".

Hacia la estabilización

Más adelante se toca el tema de los saldos favorables arrojados por la balanza de cambio internacional que ha favorecido a Uruguay en los nueve primeros meses del año. El interrogado se extiende en un panorama general, aludiendo al largo período de saldos negativos sufrido por su país. "De una vez por todas había que poner freno a tal situación", explica. "Pero, prosigue, esa contención no podía aplicarse bruscamente, porque podía afectar seriamente nuestra industria. Piénsese, por ejemplo, en la situación que podría provocar una contención de las importaciones de caucho. El reajuste general a que estamos abocados ha comenzado a dar resultados. Ciertamente se comprueba una tendencia favorable en la balanza de pagos. Mas no quiero ser optimista hasta que sepamos los resultados de final de año. En este plan está previsto, por supuesto, fomentar la diversificación de nuestra industria. Es una manera de dar mayor agilidad a nuestras exportaciones. Porque, como les pasa a ustedes también, no es posible que nos quedemos estancados en la exportación de productos ganaderos. Por razones de mercado exterior y también por el interno".

Estabilidad social y "tupamaros"

"La estabilidad social es una meta que nos hemos propuesto", dice en otro momento el señor Lacarte Muro. "Hemos atravesado un largo período deficitario, por circunstancias ajenas a nuestra voluntad. Los términos del intercambio han variado y esa modificación ha ido en contra de nuestro país, como ustedes saben. De manera que a igual esfuerzo de nuestros países —y hablo así porque la situación uruguaya es similar a la de Argentina y de otras naciones latinoamericanas—; a igual esfuerzo productivo no se ha obtenido el rendimiento de antes. Para que se contemple esa situación, hemos hecho causa común con los países hermanos en la UNCTAD, la rueda Kennedy, y las reuniones internacionales. Sin olvidar, por cierto, que también los uruguayos debemos poner nuestra parte en la diversificación económica, en nuestra modernización industrial, como partes conscientes de nuestras responsabilidades dentro de la ALALC. Eso se logrará, estoy seguro, por el esfuerzo de mis conciudadanos. El uruguayo de hoy no es un hombre resignado o conformista. Desea salir del estancamiento y como se trata de una población de un más que aceptable nivel cultural —como es la Argentina—, tengo fe en que encontraremos la salida".

El tema de la organización de los "tupamaros" canaliza luego una respuesta del embajador. "La situación económica ha traído las explicables tensiones sociales. Son fenómenos que no deben ser subestimados, pero tampoco sobrestimados. Pienso que si los comparamos con los que suceden en otros países, el fenómeno adquiere su precisa valoración. Inclusive, a mi modo de ver, creo que los hechos no guardan relación en su verdadera entidad con la repercusión de que se ha hecho la prensa, en general. Por lo demás, la idiosincrasia uruguaya de libertad y tolerancia no diría que favorece tales manifestaciones, pero sí que las da un marco más favorable que en otros países".

Salto Grande

La concreción de la represa de Salto Grande y sus obras anexas, ocupan luego un capítulo optimista. "Al encarar la actualización del proyecto, dice el señor Lacarte Muro, la comisión mixta argentino - uruguaya ha pensado en un doble efecto. O sea: se actualiza a nivel técnico y simultáneamente en el plano de los costos, dándole intervención a los organismos internacionales de préstamo, fomento y promoción. De esa forma, cuando el proyecto de actualización encomendado hace pocas semanas a una firma canadiense toque a su fin, el plan estará en condiciones de elevarse a las entidades de préstamos, que ya tendrán conocimiento directo. De modo que Salto Grande entra en una etapa definida, positiva y concreta. De la financiación pienso que será mixta, con capitales privados, de los gobiernos interesados y de organismos internacionales. Pero estamos en vía de que esta obra de largo aliento comience a ser una realidad. Y una realidad beneficiosa para ambos países, y en especial a esta zona que estoy visitando ahora, tan vinculada al Uruguay por razones históricas y socio-económicas".

El embajador Lacarte Muro, durante la conferencia de prensa

Se hace referencia a la creación del Mercado de Valores en Santa Fe

En materia de organismos que ejercen la comercialización de valores mobiliarios, los más conocidos en el mundo occidental se encuadran dentro de tres sistemas que responden a las siguientes concepciones: el inglés, de absoluta libertad donde no existe ningún control de Estado; el típicamente estatal, aceptado en algunas naciones de Europa, donde tales entes son manejados y pertenecen al Estado, siendo sus agentes o corredores funcionarios públicos, y el tercero, con vigencia pronunciada en América, con algunas variantes de una a otra nación, y que es el que rige en la Argentina —y que considera a la entidad bursátil como una sociedad más de capital, que desenvuelve su acción dentro del ámbito del derecho privado —pero con un control en nuestro caso, que en principio corría hasta hace poco por cuenta de una "comisión de valores" que dependía prácticamente del Banco Central, y que no alcanzaba a cumplir su función integral, en virtud de que se desenvolvía a través de un sinnúmero de normas dispersas, dictadas en otra época y que no se ajustaban a la realidad económica de nuestro tiempo.

Así comienza un comentario de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio, contenido en su habitual boletín, sobre la creación del Mercado de Valores en Santa Fe.

Precisamente y para ajustarse a la realidad económica —agrega— se introduce la reforma del 18 de junio del corriente año, transformando la vieja "ley de funcionamiento de Bolsas y Mercados", para adecuarla a las necesidades de la hora actual, salvando omisiones y perfeccionando disposiciones con el objeto de dar mayor seguridad y garantía a las transacciones, las que ahora para poder efectuarse deben ser autorizadas por un nuevo organismo que suplanta al anterior, denominado Comisión Nacional de Valores, con actuación dependiente y autárquica, cuyos miembros son designados por el P. E. a propuesta de las mismas entidades, y entre personas de notoria idoneidad en el campo de las operaciones mobiliarias, incluyendo dentro del mismo un representante del Ministerio de Economía y Trabajo.

Este ente fiscalizador, donde en su mayoría están representados los propios interesados, no sólo autoriza la cotización de las [illegible] en el mercado, sino también controla, a través de los balances de las empresas la marcha de aquéllas, [illegible] rando toda inversión o compra que se haga de sus papeles, y su composición no oficial establece el adecuado equilibrio, ya que debilita la ingerencia estatal, cuya nociva penetración obra a veces como elemento obstructor de los negocios de este tipo.

En lo que respecta a la relación que estas modificaciones pueden tener para con la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia, el comentario las juzga saludables, puesto que sabido es la sufrida experiencia que se atravesó en la última década en el terreno del mercado accionario, cuyo saldo fuera en la mayoría de los [illegible] la pérdida de la inversión [illegible] la caída de las [illegible] empresas [illegible] en estado de [illegible] y que condujeran a fomentar una postura adversa a todo lo que fuera la compra de acciones.

Esta actitud debe ser modificada mediante un giro de ciento ochenta grados, con el que, restableciendo la confianza perdida se mentalice en el potencial inversor el convencimiento que para que exista desarrollo y progreso, éste solamente ha de producirse a través del instrumento creador que es la empresa, la que cada vez más, en su necesidad de fortalecerse y tomar mayor dimensión para producir a menor costo, exige mayor capital, encontrando el medio más adecuado para prov[illegible] él en el seno del mercado mobiliario.

La decisión de la Bolsa de Comercio, de crear un mercado de valores dentro del más breve plazo, es muy acertada y digna de felicitación y elogio porque revela una acertada concepción para remover los obstáculos que se oponen a los objetivos de recuperación económica, y por otra parte establecer un instrumento de alto significado para la reactivación de las actividades generales de la zona.

Sorteo de Ahorro Postal con estímulo

Correspondiente al plan de sorteo mensuales, se efectuó en la Administración Central de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el de los certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

En la oportunidad resultaron favorecidos los siguientes números: [illegible] pesos; 83.959 con 100.000 pesos; 53.740 con 75.000 pesos; 81.965 con 50.000 pesos; 3.440 y 43.315 con 25.000 [illegible] 4.339, 4.706, 12.6[illegible] 23.642, 24.512, 34.[illegible] 61.825 71.596, con 10.000 pesos; y los terminados en 662 y 959, con 3.000 pesos cada uno.

Adjudican una obra

Por decreto del Poder Ejecutivo [illegible] en el Ministerio de Obras Públicas, ha sido aprobada la licitación pública realizada para la contratación de la obra: reacondicionamiento y conservación [illegible] agua [illegible] 306, Departamento General Obligado, la que se adjudica a la firma Mussin Hnos. por la suma de diez millones ochocientos [illegible] quince pesos nacionales.

Carlos Perazzo Espíndola

El coronel José Ramón Méndez, un santafesino olvidado

Buenos Aires, octubre de 1969

Los gruesos muros de la Aduana vieja, cubiertos de viriles cicatrices, ya no existen, y su recuerdo muere quedamente en las pupilas de los más ancianos y se va con ellos... Levantaba su maciza construcción en el ángulo sudoeste de la intersección de las calles Brigadier General Estanislao López y Cuatro de Enero, flanqueada por frondosos paraísos.

Un certero tiro de boleadoras llevó prisionero a una celda del piso alto al general José María Paz quien, en sus Memorias, asentó diversos juicios sobre personajes de la época y, mordazmente, sobre la organización de las fuerzas provinciales que le hicieron morder el polvo. La personalidad del preso fue suficiente para provocar atención sobre todas esas líneas, pero los comentaristas ignoran las referidas a un mayor Méndez. ¿Quién era? Veámoslo.

El 29 de marzo de 1784 nació en el hogar de Mariano Méndez y Justa Rufina Montes de Oca un niño cristianado por el cura rector Juan Antonio Guzmán. El pequeño José Ramón Méndez retoñaba en un tronco bicentenario; por sus tatarabuelos Marcos Centurión y [illegible] Zeballos, descendía de familias que fundaron la epopeya de nuestros orígenes a orillas del río Quilloazas.

Así, del primer alcalde ordinario de primer voto que tuvo Santa Fe, el capitán castellano Juan de Espinosa y su esposa asunceña, Ginebra Centurión Osuna. De la hija de ambos, Beatriz de Espinosa, casada con mancebos que también figuran [illegible] y un departamento en [illegible], el capitán Feliciano Rodríguez, hijo del castellano Garci Rodríguez de Vergara y Victoria Rodríguez. De un teniente gobernador nacido en la tierra, Sebastián de Aguilera, y su segunda mujer, Constanza Ramírez, hija de Luis, mancebo que también figuran en el alarde de Santa Fe. Y de otro mancebo, hijo de un marino genovés cuatralbo de galeras de Andrea Doria, el capitán Juan De Bernardo Centurión y Leonor López Salvalvatierra, cuyas tumbas descubrió el doctor Zapata Gollán en las ruinas del primitivo templo franciscano.

La "Argentina" de Barco Centenera cantó a Santa Fe en el tema militar de la conquista: "De tapia no muy altas rodeada, Segura de la fuerza del gentío, ¡De mancebos está fortificada..."

Aparte de conquistadores ilustraron el linaje siervos de Dios como el presbítero Juan Bautista Centurión, cura de la parroquia de naturales de la Matriz en [illegible]; el franciscano Gregorio de Osuna, a quien fray Luis de Bolaños dejara encargado de la reducción de Caazapá, en el Paraguay, por 1610; el deán de la Catedral de Asunción, Mateo de Espinosa; el jesuita Buenaventura Suárez Altamirano, primer astrónomo argentino y hábil en el arte de curar y como el hermano de su noveno abuelo Rodríguez de Vergara, el maestro fray Pedro de Soto, dominico español confesor de Carlos V, "alter fundator" de la Universidad de Dilinga, Alemania, profesor en Oxford y gran presencia del Concilio de Trento.

La cruz y la espada. De muy atrás llegaba a José Ramón el tumulto de lejanos entreveros y malocas; y muy tiernamente, de piadosos labios femeninos, oyó cómo el sudor milagroso de la imagen de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, en pocas horas eliminó el mal de Ana Matute Altamirano, hija del tercer matrimonio de su octavo abuelo Aguilera, allá por el 18 de mayo de 1636. Ricardo Rojas decía que el pasado de una nación reside también en el genio sustantivo del núcleo primitivo; por eso creemos indispensable buscar la colaboración secular de los antepasados para mantener vivo el culto de la tradición.

Corrieron los años. El niño creció y el mozo que ingresara en 1806 de soldado en la primera compañía del Escuadrón de Voluntarios de Caballería, también quedó atrás. Era sargento mayor desde octubre de 1830; señalado por el gobernador Estanislao López, quien el 3 de setiembre de 1820 le escribía "mi amigo apreciable", correspondió a su [illegible] varias veces como delegado y comandante de armas en la frontera opuesta al dominio inmisericorde del salvaje y en misiones allende el Paraná. Su carácter se templó en la misma forja que antaño modelara a sus mayores: hidalga sencillez fue el yunque donde golpeó la disciplina militar y la moral católica.

Y ahora la anécdota. Paz escribe sobre la llegada de su madre en abril de 1834 cuando obtuvo permiso para visitarlo y sufrió demora malintencionada. Relata que "se sentó pacientemente en la primera grada de la escalera que conduce a los altos y que está en el zaguán de la Aduana; en este estado la encontró el mayor Méndez, hombre honrado y bueno, y que de consiguiente no entraba en las miras hostiles de Echagüe. Sabiendo la causa de la demora de mi madre, llamó al comandante de la guardia y le dijo: —El gobierno ha permitido a esta señora que visite a su hijo y no hay motivo para incomodarla.— Mi madre —concluye— entró sola, esta vez, y después continuó haciéndolo sin otra novedad". Tal el juicio del adversario.

Este episodio gentil aunque menudo, singularmente tiene justificadas causas para ser destacado, no por su valor intrínseco, atribuible a la más elemental buena educación, sino por los ecos perniciosos de encarnizadas campañas para desprestigiar al federalismo provinciano y sus hombres, menospreciados por su autenticidad republicana, criolla, viril. Pero en Santa Fe resuenan todavía unas palabras del Patriarca de la Federación en su proclama del 4 de febrero de 1831: "¿No les habéis oído gritar, que conviene acabar con la chusma, que es preciso matar cuatro mil gauchos? Pues esa chusma, esos gauchos que no doblarán la rodilla delante de ellos, son vuestros padres, vuestros hermanos, parientes, amigos y conciudadanos".

En junio de 1834 asciende a teniente coronel de dragones por "la honrosa conducta, distinguidos méritos y apreciables servicios que ha prestado a la provincia". El general Juan Pablo López un 24 de octubre de 1838 le confiere el empleo de coronel de caballería de línea y comandante general de armas. Por decreto del 16 de enero de 1843, el doctor Pascual Echagüe considera justicia "reponer al goce de su honor y fama a los verdaderos patriotas federales" y le confía la comandancia general. Finalmente, previo acuerdo de la Honorable Sala de Representantes dado en la sesión del 29 de julio de 1843, un decreto del primero de agosto le otorga título de coronel mayor.

Por don Ramón Perazzo, su nieto, heredamos la fotografía de un retrato de Méndez. Gastaba barba entera; caderas escasas y vasto pecho armonizando con las piernas delgadas y la espalda recta del jinete; sus manos trasuntan la fuerza del brazo, acostumbrado a blandir el sable y manejar la lanza; su indumentaria civil, elegante y austera.

Ciertas crónicas testimonian gestos como el que Paz agradece; así se descubre una dimensión íntima de un santafesino de raigambre tan antigua como su patria. José Ramón Méndez murió el 4 de diciembre de 1843; ejercitando un añejo derecho enterratorio sus restos mortales y los de su esposa descansan en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco allí donde la fe es historia.

Temas gramaticales

Algo sobre acentos y plurales

La defectuosa pronunciación de las palabras es causa de alteraciones de las mismas, además de que quien lo hace está probando que habla mal. La perfección no se alcanza nunca, pero hay que orientarse hacia ella siempre que sea posible.

Se oye a veces hablar de úrea, cuando lo correcto es urea. Tal error de acentuación ha de originarse en que esta voz tiene que ver con úrico. Pero sucede que los derivados desplazan el acento tónico, y también ortográfico cuando las reglas lo exigen. Urea, urato, uremia, lo mismo que el adjetivo úrico derivan de uron, que en griego clásico significa orina. En esta sabia lengua muerta se escribió ouron y se pronunciaba aproximadamente uron. Llevaba un acento circunflejo sobre la "u", además del signo ortográfico llamado espíritu suave. Aquí no disponemos de caracteres griegos y uno tiene que moverse dentro de una pobreza más: la tipográfica.

Como decimos, los derivados suelen desplazar la tonicidad y no hay que asombrarse por este fenómeno lingüístico común. Veamos la palabra griega kefale (cabeza) —también aproximadamente transcrita en nuestros caracteres—. De este término procede cefalea, en donde se dirá que el tono se conserva sobre la sílaba le. Pero veamos cómo en sus derivados se produce la dislocación acentual: cefálico, encéfalo, encefalitis.

Tomemos el sustantivo castellano pedrea, con su tono en la última "e" que deriva de piedra, en donde la tonicidad está en la primera sílaba, como en la palabra latina de donde procede: petra. Sin embargo en el adjetivo pétreo, pétrea lo mismo que en el también adjetivo úrico, la acentuación originaria reaparece.

Ya que estamos en esta cuestión —siempre dentro de la explicación sintética—, aprovechamos el momento para decir que no debemos pronunciar pedicuro, sino pedicuro, como hacemos con manicuro y manicura.

Veamos otro tema que por cierto abre una enorme perspectiva de meditación y que hay que abreviar aquí. Alguien por escrito —y que bien pudo hacerlo de palabra— nos sugirió atentamente que tratáramos sobre los plurales de álbum y memorándum. Esto de los nombres extraños para nuestro castellano moderno presenta en ocasiones grandes dificultades que los académicos van resolviendo con su inveterada calma. Ahora bien, el término álbum está ya resuelto y generalmente conocido. Su plural es álbumes. En cuanto a memorándum, ha habido criterios en pugna, pero en el actual diccionario académico, edición de 1956, figura memorando como adjetivo con significación de memorable. Luego está memorándum, con su función sustantiva y sentido generalizado. A este respecto, hay que dejar sentado que la Academia ya se decidió, con buen acuerdo, por incorporar memorando con significación adjetiva y sustantiva a la vez, es decir, también con el sentido de memorándum que conocemos. Por lo tanto, memorandos es el plural. De esta manera se ha eludido en este caso la intromisión inglesa abusiva en la formación de plurales de voces extranjeras, en nuestro idioma, cosa más inadmisible tratándose de vocablos latinos.

A. Tur Oliver

Una conferencia del Prof. Jorge Mullor es auspiciada por COVEIQ

COVEIQ, Cuerpo Organizador de Viajes de Estudios de Ingeniería Química, auspicia una conferencia en adhesión a los festejos del cincuentenario de la Universidad Nacional del Litoral.

El viernes 31, a las 19, el profesor emérito de la Facultad de Ingeniería Química, Dr. Jorge B. Mullor, disertará sobre el tema "Origen y destino del hombre: contribución de la química a su conocimiento". La disertación se realizará en el Centro Español.





EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.617 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

EL PRESIDENTE PROMULGO LA LEY DE MINISTERIOS

Se crearon las carteras de Cultura y Educación y de Obras y Servicios Públicos.- El secretario de Justicia tendrá rango de ministro

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gobierno argentino pasó a tener ocho ministros pero sólo siete de ellos integrarán el llamado "gabinete nacional", según la nueva ley de ministerios promulgada hoy.

Los nuevos ministerios creados son el de Cultura y Educación y el de Obras y Servicios Públicos, a los que se añadió la Secretaría de Justicia cuyo titular tendrá el rango de ministro.

Pero el titular de Justicia no integrará el gabinete sino que asesorará al presidente y relacionará al Poder Ejecutivo con el Judicial.

Los considerandos de la nueva ley de ministerios dicen que se ha buscado "la forma que se considera más adecuada para ejercer la conducción estatal".

El ministro de Justicia dependerá directamente del presidente de la Nación. Según la anterior organización vigente, Justicia era una secretaría dependiente del ministro del Interior.

Al Ministerio del Interior le fue suprimida la Secretaría de Gobierno, cuya creación fue una innovación del gobierno de Onganía cuando dispuso la primera reorganización del Estado, meses después de asumir el poder.

Los considerandos

Se explicó en los considerandos que "la necesidad de impulsar el desarrollo y la integración territorial aconseja el establecimiento de una conducción más directa de las relaciones de los gobiernos provinciales con el gobierno nacional, a fin de que en el más alto nivel se encaren y resuelvan problemas que la administración y gobierno de las provincias presentan".

"En mérito a ello —se añade— el Ministerio del Interior asume las competencias que en el sistema anterior estaban asignadas a la Secretaría de Estado de Gobierno, la que en consecuencia queda absorbida por dicho ministerio".

También se crearon secretarías de Estado especiales para los asuntos mineros y energéticos, "separándose las responsabilidades de ejecución de la política nacional en cada una de esas especialidades". Anteriormente Energía y Minería estaban unidas en una sola secretaría).

La Secretaría de Cultura y Educación fue elevada al rango de ministerio porque "el interés nacional en materia cultural y educación aconseja la conducción unificada de la programación y la aplicación de la política en esta área", dicen también los considerandos.

En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se reúnen, dependiendo de él, las secretarías de Estado que ejecutan las políticas en ese campo.

"Bajo su dependencia se coloca a la nueva Secretaría de Estado de Energía, y las de Transportes y Obras Públicas fusionadas, incluyéndose, a su vez, a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en razón de la complementación de su modalidad operativa con las restantes secretarías de Estado de este ministerio".

Del Ministerio de Obras y Servicios públicos dependerá también la nueva Secretaría de Recursos Hídricos, que

EN el artículo séptimo de la ley de ministerios se establece que son funciones de los ministros, excepto para el de Justicia:

"a) Como integrantes del gabinete nacional:

"1o.) Asesorar en los asuntos de trámite nacional, que el presidente de la Nación, someta a consideración del gabinete nacional.

"2o.) Asesorar sobre aquellos asuntos especiales, que el presidente de la Nación, estime conveniente.

"b) Como integrantes de los consejos nacionales de Desarrollo, de Seguridad y de Ciencia y Técnica:

"1o.) Intervenir en la determinación de los objetivos políticos y en la formulación de políticas y estrategias nacionales.

"2o.) Intervenir en la formulación de los planes de desarrollo, seguridad y ciencia y técnica.

"3o.) Intervenir en la elaboración de las decisiones que se adopten por medio de los consejos nacionales de Desarrollo, de Seguridad y de Ciencia y Técnica.

"c) En materia de su competencia:

"1o.) Cumplir y hacer cumplir los fines y el Estatuto de la Revolución Argentina, la Constitución Nacional, las leyes y decretos.

"2o.) Refrendar y legalizar, con su firma, los actos de competencia del presidente de la Nación.

"3o.) Coordinar con los demás ministerios los asuntos de interés compartido.

"4o.) Establecer las políticas particulares que han de seguir las secretarías de Estado de ellos dependientes, deducidas de las políticas nacionales.

"5o.) Coordinar el funcionamiento de las secretarías de Estado dependientes y resolver los problemas de competencia entre ellas.

"6o.) Coordinar la elaboración de los presupuestos anuales de las secretarías de Estado dependientes, de acuerdo a los planes de desarrollo y seguridad y someterlos a consideración del Poder Ejecutivo. Fiscalizar el cumplimiento de los presupuestos aprobados y las normas de administración presupuestarias y contables vigentes.

"7o.) Promover los estudios e investigaciones necesarios para la formulación de los planes dentro del área de su competencia.

"8o.) Velar por el adecuado cumplimiento de las decisiones y órdenes que expida el Poder Judicial, en uso de sus atribuciones.

"9o.) Participar en la celebración y ejecución de los instrumentos de carácter internacional, que la Nación suscriba o a los cuales se adhiera, cuando éstos afecten o se refieran a materias de su competencia.

"10o.) Entender en todo lo concerniente al régimen económico y administrativo de su departamento."

Las disposiciones

"se crea con el fin de lograr la aplicación de la política de agua más adecuada a los intereses nacionales".

La Secretaría de Justicia

Con respecto a la Secretaría de Justicia toda la explicación que proporcionaron los considerandos fue:

"En virtud de las características especiales que presenta la Secretaría de Estado de Justicia, como nexo que relaciona al Poder Ejecutivo con el Poder Judicial, la misma estará a cargo del ministro de Justicia, quien además proporcionará a vuestra excelencia (el presidente) el asesoramiento jurídico en el más alto nivel y, por lo tanto, no integrará el gabinete nacional".

Competencias ministeriales

La ley establece que "el despacho de los negocios de la Nación estará a cargo de los siguientes ministros: del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y Trabajo, de Cultura y Educación, de Defensa, de Bienestar Social, de Obras y Servicios Públicos y de Justicia.

Se aclara que el presidente de la Nación será asistido, en forma directa, por una Secretaría de Estado de Justicia. Su titular será el ministro de Justicia, cuyas funciones y competencias se establecerán por otra ley.

Se determina que "los ministerios se caracterizarán por los que tienen atribuida la responsabilidad de aplicación de políticas, estrategias y ejecución de planes y programas nacionales y los que no atribuyen la función ejecutiva".

En el primero de los casos figuran: Ministerio de Economía y Trabajo y sus secretarías de Estado dependientes: de Agricultura y Ganadería, de Hacienda, de Industria y Comercio Interior, de Comercio Exterior, de Trabajo y de Minería.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos, con sus secretarías dependientes: de Obras Públicas y Transporte, de Energía de Comunicaciones, de Recursos Hídricos.

Ministerio de Bienestar Social, con sus secretarías de: Promoción y Asistencia de la Comunidad, de Seguridad Social, de Salud Pública y de la Vivienda.

Los ministerios que "no atribuyen la función ejecutiva" son: del Interior, Relaciones Exteriores y Culto y Cultura y Educación.

El Ministerio de Defensa brindará apoyo administrativo a las unidades operativas: Los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

Los ministros y secretarios serán asistidos por subsecretarios.

Atribuciones de los comandantes en jefe

En el artículo 9 se fijan las funciones de carácter general de los comandantes en jefe.

Establece que "deben cumplir y hacer cumplir el estatuto y los fines de la Revolución Argentina, la Constitución Nacional, las leyes y decretos.

"Intervenir en la elaboración de la política y estrategia nacional en lo relacionado con la seguridad. Participar en las reuniones del gabinete nacional y en las de CONADE, CONASE y CONACYT, cuando así lo disponga el Poder Ejecutivo.

"Promover, auspiciar y realizar los estudios e investigaciones para el fomento y protección de los intereses nacionales".

Participar en la formulación de los planes y programas sectoriales de desarrollo, seguridad y ciencia y técnica, en materia de su competencia".

De los secretarios

En el artículo 10 se fijan las funciones de los secretarios de Estado, que son de tipo administrativo, formulación de planes y "administrar la secretaría a su cargo, implantando las técnicas adecuadas que aseguren un eficiente rendimiento en el logro de los objetivos establecidos en las políticas nacionales".

Tras normas de tipo general el artículo 13 establece que "durante el desempeño de sus funciones los ministros, secretarios y subsecretarios deberán abstenerse de participar en forma activa y directa en todo comercio, negocio, profesión o empresa particular; como así también en toda actividad que implique participar en forma directa o indirecta en concesiones acordadas por los poderes públicos o intervenir en juicios, litigios o gestiones, en los cuales sean parte organismos oficiales.

Del Ministerio del Interior

En el artículo 14 se establecen las funciones del Ministerio del Interior.

Asegurará el respeto de los derechos y garantías constitucionales, la tranquilidad interior, la preservación del estilo nacional de vida, para "garantizar un sostenido desarrollo nacional promoviendo un clima de concordia, solidaridad y tolerancia, donde se refirme el concepto de autoridad".

Entenderá en las relaciones con las provincias, los gobiernos de la capital de la República y del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; reafirmará la autonomía de los Estados provinciales y promoverá la integración nacional.

Asimismo, entenderá: En la solución de los problemas interprovinciales y en los proyectos de modificación de sus límites políticos; en lo relativo a la intervención del gobierno federal en las provincias; en las cuestiones de otro orden constitucional al estado de sitio y la reglamentación de los derechos constitucionales

(Pasa Pág. 2ª Col. 1ª)

Operaciones cambiarias

Fue elevada del 4 al 8 por ciento la tasa máxima

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "El mercado se está acomodando luego de la decisión tomada de elevar del 4 al 8 por ciento la tasa máxima de las operaciones cambiarias a término", declaró anoche el presidente del Banco Central, Sr. Egidio Iannella, luego de conferenciar por espacio de una hora con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Dagnino Pastore.

El señor Iannella no dio más detalles y ante una pregunta en el sentido de que podrían "estar en puerta" otras medidas, desestimó toda posibilidad. En cuanto a los temas enfocados con Dagnino Pastore, Iannella dijo que era "la habitual reunión semanal".

Cómputos del censo agropecuario

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos adelantó las primeras cifras del censo nacional agropecuario, susceptibles de modificación, llevado a cabo en las provincias ubicadas al norte del río Colorado el 30 del pasado mes de setiembre.

Corresponden los primeros totales a la provincia de La Pampa, donde fueron empadronadas 10.709 explotaciones agropecuarias que abarcan 11.286.278 hectáreas, contra 10.222 existentes en 1960.

En 1960, había en esa provincia 1.961.588 cabezas de ganado vacuno y en 1969, 2.230.415; en 1960, 3.553.394 de ganado lanar y en 1969, 2.020.938, y del porcino, 159.887 y 111.801, respectivamente.



Graves incidentes se produjeron en la ciudad de Tokio

TOKIO, 21 (UPI). — Cientos de miles de manifestantes trabaron hoy recia lucha con la policía, obligando a suspender el servicio de trenes y subterráneos e intraurbanos, al llevar a cabo la anunciada protesta contra la política conservadora del gobierno y la amistad de éste con los Estados Unidos. Casi 400 personas fueron detenidas en los choques.

Entre tanto, para refirmar sus lazos cordiales con Washington, el primer ministro, Eisaku Sato, conferenció hoy con el ex vicepresidente, Hubert H. Humphrey, quien se había ofrecido a cancelar la cita con motivo de las manifestaciones del día. Pero Sato no lo aceptó.

En Somalía el ejército hízose cargo del poder

Fue depuesto el primer ministro

NAIROBI (Kenya), 21 (UPI). — El ejército y la policía tomaron hoy el poder en Somalía, cinco días después de haber sido asesinado el presidente Abdirashid Ali Shermarke, según dijo la embajada de ese país en esta ciudad.

Un vocero diplomático explicó que el primer ministro somalí, Mohammed Hiji Ibrahaim Egal, y su gobierno de la Liga de la Juventud fueron derrocados, de acuerdo con una transmisión recibida desde Mogadiscio.

En París se indicó que las fronteras y los aeropuertos de Somalía habían sido cerrados después del golpe de Estado que tuvo efecto a las tres de la mañana. La versión procede de la vecina Jibuti, Somalia francesa.

Los nuevos gobernantes anunciaron que no cambiarán la política que seguía el desaparecido primer mandatario, quien fue ultimado el miércoles último por un policía, de acuerdo con los informes de Jibuti.

W. BRANDT ES CANCILLER DE ALEMANIA OCCIDENTAL

Por primera vez en casi 40 años un social-demócrata ocupa la jefatura del gobierno y terminó un período de 20 años de los demócratas cristianos

BONN, 21 (UPI). — El líder del Partido Social Demócrata Willy Brandt fue elegido hoy canciller de Alemania occidental.

A favor de Brandt votaron en el Parlamento, 251 legisladores y en contra, 235. Necesitaba sólo 249 votos para salir triunfante en la primera elección.

Por vez primera, el Partido Demócrata Cristiano pasó a la oposición luego de haber estado en el poder desde la fundación de la República Federal en 1949. También por primera vez, un social-demócrata ocupa el cargo de jefe de gobierno en Alemania en el curso de casi 40 años.

Sólo uno de los 496 miembros del Parlamento, el ex ministro del Interior, Paul Luecke, estuvo ausente cuando el presidente del cuerpo Kai-uwe von Hassel, empezó a pasar lista a las diez de la mañana para dar paso a la votación destinada a cubrir el puesto de canciller.

Von Hassel dijo que cinco parlamentarios se abstuvieron y otros cuatro invalidaron su boleta.

Los social-demócratas de Brandt cuentan con 224 escaños en la Cámara baja y sus aliados, los demócratas libres, tienen 30. El total de la alianza llega a 254.

En fuentes partidarias se dijo que probablemente sólo dos o tres social-demócratas dejaron de votar, lo cual significaría que varios legisladores demócratas cristianos, organización política del canciller saliente Kurt Georg Kiesinger, echaron a perder sus boletas o se abstuvieron.

Tan pronto como se anunció el resultado de la votación, von Hassel preguntó a Brandt si aceptaba el cargo. Este saltó de su asiento de primera fila y habló con firmeza por el micrófono del local para decir: "Sí, señor presidente; acepto la elección".

Una ola de aplausos estalló en la cámara, procedente tanto de los diputados como del público en la galería.



Vista del Parlamento de Alemania occidental al procederse a la elección de Willy Brandt como nuevo jefe del gobierno. (Radiofoto UPI).

EN CHILE SE PRODUJO UN ALZAMIENTO

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UPI). — El regimiento de artillería motorizada de Tacna, con base en Santiago, se rebeló hoy como consecuencia de un conflicto que había surgido entre el ejército y el gobierno por cuestión de sueldos y equipo deficiente para los militares en carrera.

El regimiento de infantería de Buin, que permaneció leal al presidente Eduardo Frei y a la Constitución, se movilizó hacia la guarnición del regimiento de Tacna.

La presidencia de la república anunció en cadena nacional de radio que había fracasado un intento de tomar el regimiento de Yungay, en acción coordinada, al parecer, con el levantamiento del regimiento de Tacna.

Según dijo la presidencia, el levantamiento del regimiento de Tacna fue dirigido por un capitán de apellido Mora. La transmisión agregó que el general Roberto Viaux, la figura principal del conflicto del ejército con el gobierno, se hallaba en el cuartel de Tacna cuando ocurrió el alzamiento. La transmisión, que emanó del palacio presidencial, dijo también que el mayor Arturo Marshall, que hace poco fue separado del ejército por indisciplina, y un capitán de apellido Nierad, también separado recientemente, fueron detenidos por sedición esta madrugada en el regimiento Yungay, en San Felipe, 100 kilómetros al norte de esta capital.

El presidente Frei ordenó hace poco el retiro del general Viaux, jefe del primer ejército en Antofagasta, después de que éste le enviara una carta en que se quejaba del poco sueldo y mal equipo de las fuerzas armadas.

El viernes, un diario que publicó una carta firmada por 45 oficiales del primer ejército, en que pedían a Frei el retorno de Viaux a su puesto militar, fue confiscado y su director encarcelado, de acuerdo con las disposiciones de la ley de seguridad interna del Estado.

Viaux llegó a Santiago ayer, procedente de Antofagasta, bajo órdenes de presentarse al Ministerio de Defensa para ser interrogado en relación con su carta al presidente Frei.

Marshall fue separado del ejército después de que su nombre resultara implicado con rumores de un golpe, en setiembre. La razón que se dio fue la de un acto de indisciplina al llegar tarde con sus tropas para rendir honores a Frei durante las ceremonias del 19 de setiembre, con motivo del día de la independencia nacional.

Fuera de un tiroteo entre leales y rebeldes que surgió en la escuela militar para clases, no se sabía de más disparos en las primeras horas del levantamiento del regimiento de Tacna.

En el centro de Santiago, la situación era normal esta mañana. La mayoría de la gente no había escuchado la transmisión radial del gobierno hoy temprano.

El gobierno asumió la dirección de todas las transmisoras para hacerlas funcionar en cadena y prometió seguir informando a la población, pero los programas siguieron siendo de carácter musical durante la mayor parte de la mañana.

Los trabajadores de los sindicatos de San Bernardino comenzaron a llegar a Santiago para expresar su solidaridad con el gobierno constitucional.

Medidas del gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UPI). — El gobierno decretó la clausura del Congreso y el estado de sitio, suspendiendo las garantías constitucionales, en momentos en que los regimientos leales al régimen se movilizaban para sofocar la revuelta de un regimiento de artillería motorizada.

Organización premiada. - El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant (derecha), felicita al Sr. David Morse, director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por haber recibido ésta el premio Nobel de la Paz. (Radiofoto UPI)

El Sínodo aprobó recomendaciones

Mayor influencia ante el Papa en el gobierno de la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — Una mayoría del Sínodo mundial de obispos acordó hoy aprobar amplias recomendaciones que darán a los obispos una influencia mayor ante el Papa en el gobierno de la Iglesia Católica.

Un funcionario de prensa del Vaticano manifestó que la mayor parte de los obispos reunidos aprobó estos puntos principales:

—El Papa debe cooperar con las conferencias episcopales en las decisiones vitales que afectan a la Iglesia toda.

—El establecimiento de algún organismo permanente para coordinar las relaciones entre la Santa Sede y las conferencias episcopales.

—La Curia Romana debería servir no sólo al papado sino a las conferencias de obispos de todo el mundo.

—Debería existir un contacto personal más grande entre el papado y los representantes de las conferencias episcopales.

—El Sínodo debería ser convocado a reuniones anuales o semestrales, por el Papa.

Los observadores del Vaticano dicen que las recomendaciones de la mayoría representan una victoria significativa del punto de vista de los obispos liberales del Sínodo. Los liberales en general han recalcado la necesidad de que se den mayores facultades a los obispos, en tanto que los conservadores han subrayado el poder supremo del Santo Padre.

Un vocero del Vaticano dijo que las recomendaciones surgieron de nueve grupos separados que se reunieron el viernes, el sábado y el domingo. Añadió que el Sínodo entero votará en el curso de esta semana sobre 17 propuestas distintas presentadas por los diferentes grupos.

El Sínodo votará asimismo mañana sobre si debe aceptar un informe sobre aspectos doctrinarios de la colegialidad —la autoridad de la Iglesia compartida por el Papa y los obispos— como base para nuevos estudios.

El informe fue presentado la semana pasada por el cardenal Franjo Seper, que encabeza la congregación del Vaticano para la Doctrina de la Fe y reemplazó a un documento anterior preparado por el Vaticano, de tendencia más conservadora.

El vocero del Vaticano dijo hoy que la mayoría también se mostró favorable a que se reemplazara el documento elaborado por el Vaticano sobre los medios prácticos para llegar a la colegialidad, con un informe más liberal hecho la semana pasada por el cardenal François Marty, de París.

En la sesión de hoy el Sínodo escuchó por primera vez al cardenal John F. Dearden, de Detroit, presidente de la conferencia de obispos católicos norteamericanos, el principal vocero de los Estados Unidos.

Dearden, resumiendo las recomendaciones de uno de los grupos de idioma inglés que encabeza el cardenal William Conway, de Irlanda, declaró que ese organismo creía que el Santo Padre debería consultar a los obispos antes de pronunciarse sobre cuestiones vitales. Dijo también que los obispos deberían, por su parte, tratar de llegar "a un acuerdo" antes de dar a conocer declaraciones propias sobre tales cuestiones.

Manifestó que este entredicho surgió debido al clamor mundial provocado por la encíclica del Papa Paulo VI sobre el control artificial de la natalidad. Añadió que la controversia fue una "experiencia angustiosa" y "representa una crisis particular para la Iglesia de nuestro tiempo".

Se iniciaron en Moscú tratativas checo-soviéticas

MOSCU, 21 (UPI) — Los principales gobernantes de Checoslovaquia y la Unión Soviética iniciaron hoy en el Kremlin una serie de negociaciones encaminadas a suscribir un convenio que fije el régimen de las relaciones entre los dos países.

La agencia oficial de noticias TASS informó que los dirigentes reunidos aquí aprobarán "el gran cambio positivo" que ha realizado el nuevo gobierno checoslovaco, bajo la inspiración del secretario del Partido Comunista nacional, Gustav Husak.

Se intensificó la lucha en el Vietnam del Sur

SAIGON, 21 (UPI). — Por segundo día consecutivo, los jefes militares aliados informaron que ha cobrado intensidad la lucha en Vietnam del Sur, habiéndose registrado diez escaramuzas en que perdieron la vida nueve soldados norteamericanos y fueron heridos otros 23.

Sin embargo, las autoridades consideran que la pausa en las operaciones bélicas continúa vigente.

En total, [illegible] perecieron en los choques de ayer, que incluyeron un combate de media hora a más de 100 kilómetros hacia el norte de Saigon y cerca de Sonrbe.

En esa batalla, la mayor del día, las tropas de la primera división de caballería aeromóvil tuvieron cinco muertos y 13 heridos mientras que los comunistas perdieron 14 hombres, según informaciones oficiales procedentes de los campos de batalla.

Un campeonato de fumadores disputóse en Alemania oeste

STUTTGART, (Alemania occidental), 21 (AFP). — El "Edelweiss" de Hillgenstein ganó en esta ciudad el campeonato en sala de fumadores de puro de Alemania occidental.

Los tres fumadores del equipo emplearon un total de 641 minutos para consumir su correspondiente puro y ganaron la copa de "Maestros fumadores".

Individualmente triunfó Alfons Gerbes, del "Edelweiss", un zapatero de 44 años, que fumó su puro de 107 milímetros de longitud y siete gramos de peso en 176 minutos y 30 segundos sin que se le apagase ni una sola [illegible]

Disturbios en Santo Domingo

Hubo un muerto, 15 heridos y 250 detenidos.- Represión

SANTO DOMINGO, 21 (UPI). — Un muerto y 15 heridos ha sido el saldo de tres días de desórdenes callejeros en que intervinieron más de mil estudiantes, según dijeron las autoridades.

En los choques con la policía, la cual respondió con gases lacrimógenos a las pedreas de los jóvenes, además fueron detenidas 250 personas.

Los universitarios y alumnos de escuelas secundarias sostuvieron ayer un recio encuentro en la vía pública con la fuerza policial al persistir en su empeño de conmemorar el octavo aniversario de un disturbio estudiantil en que perecieron varios compañeros, poco después de haber sido asesinado el dictador Rafael Leónidas Trujillo.

La policía tendió un cordón alrededor de la Universidad de Santo Domingo cuando los educandos declararon un día de huelga allí y trataron de salir en manifestación por las calles. En otros puntos de la ciudad también tuvieron que hacer frente a grupos de revoltosos. Dos agentes de la autoridad y no menos de tres estudiantes recibieron heridas de bala o por fragmentos de granadas lacrimógenas en estos incidentes.

El jefe de la policía, general Guillermo Guzmán Acosta, prometió que el orden se mantendrá "a toda costa".

Diose a conocer la ley de ministerios

(Viene de Pág. 1)

las, en especial, los de reunión, petición, y asociación de acuerdo con las leyes respectivas.

Será de su incumbencia el desarrollo, formulación y ejecución de la política demográfica nacional; regular la inmigración y fiscalizar y encauzar las migraciones externas e internas.

Entenderá en lo relacionado con la nacionalidad, derechos y obligaciones de los extranjeros y lo inherente a la integración de éstos en la comunidad nacional; proyectará la legislación, programación y ejecución de los procesos electorales.

Ejercerá el poder de policía de la seguridad interior y atenderá en lo relacionado con las leyes de amnistía política. También se ocupará de lo relacionado con los actos de carácter patriótico, feriados, custodia de los emblemas nacionales y extranjeros y realizará la publicación de leyes, decretos y actos de interés social, la edición del Boletín Oficial y la supervisión del Archivo General de la Nación.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

El artículo 15 establece que será competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el mantenimiento de las relaciones de la Nación con los otros Estados y con las entidades de carácter internacional, "para proyectar el país hacia el exterior y reafirmar la soberanía nacional".

Además, entenderá en la coordinación, adecuación y ejecución necesarias a la consecución de los objetivos nacionales en materia de política exterior; en el funcionamiento del servicio exterior de la Nación y todas las cuestiones atinentes a las misiones diplomáticas y oficinas consulares.

Promoverá e intervendrá en la concertación de los tratados y acuerdos internacionales; entenderá en las conferencias, congresos y reuniones de carácter internacional; realizará las comunicaciones de las declaraciones de estado de guerra u otras autorizadas por el derecho internacional.

Asimismo entenderá en los ajustes de paz; en los problemas de límites internacionales; en la extradición y derecho de asilo; en la introducción y tránsito de fuerzas extranjeras. Realizará la legislación de documentos para el exterior o del exterior y mantendrá el Archivo de Relaciones Exteriores y Bibliotecas y efectuará publicaciones de tratados y mapas geográficos.

Entenderá en las relaciones con la Santa Sede y en las relaciones entre el Estado nacional y los arzobispos y obispados y con todas las organizaciones religiosas no católicas que funcionan en el país, para garantizar el libre ejercicio del culto.

Desdoblamiento de la Secretaría de Energía y Minería

En la órbita del Ministerio de Economía y Trabajo el principal cambio operado es la división de la Secretaría de Energía y Minería en dos dependencias separadas.

Unicamente la Secretaría de Minería seguirá bajo la dependencia de Economía y Trabajo. La Secretaría de Energía depende, según la nueva ley, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Es materia de competencia principal del Ministerio de Economía y Trabajo todo lo conducente a preservar, promover y desarrollar el esfuerzo productivo, asegurar el buen uso y acrecentamiento de los recursos materiales necesarios a la población y el incremento de la riqueza nacional, a través de las actividades laborales, económicas y financieras dentro del estilo nacional de vida.

Función del Ministerio de Cultura y Educación

El Ministerio de Cultura y Educación no varía en su función específica, determinándose que preservará, promoverá, desarrollará y contribuirá a la elevación de la cultura nacional y a la consolidación de los valores y tradiciones espirituales y morales.

Asimismo, orientará, planificará, asegurará y fiscalizará la educación en todos los niveles para servir a los intereses nacionales presentes y futuros.

Entenderá en la promoción, difusión y desarrollo del arte, artesanías, las letras, la ciencia y la técnica a todas las regiones del país y a todos los niveles de la población, coordinando su acción con la de los gobiernos provinciales y municipales.

Del Ministerio de Defensa

En cuanto al Ministerio de Defensa le competerá la coordinación del apoyo administrativo a las Fuerzas Armadas, la representación de la política presupuestaria de las Fuerzas Armadas en el gobierno nacional; integrar el comité militar; el asesoramiento al presidente de la Nación en el apoyo administrativo de las operaciones militares.

Asistirá el Poder Ejecutivo en las reuniones del gabinete nacional en lo concerniente a las actividades de las Fuerzas Armadas en sus aspectos de política presupuestaria.

Del ministerio de Bienestar Social

En cuanto al Ministerio de Bienestar Social, se establece que le compete "lo inherente a la promoción de la familia y de los recursos humanos con la asistencia a los estados de necesidad individuales y colectivos, al mejoramiento de los servicios sociales, al mayor bienestar social de la población y la promoción de la acción comunitaria que permita satisfacer las necesidades de bienestar.

Además, en particular, entenderá en "la coordinación de la planificación de la acción ejecutiva a cumplir por las secretarías de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Seguridad Social, Salud Pública y Vivienda, en funciones de las políticas particulares aprobadas por el Poder Ejecutivo y fiscalizar el desarrollo de dicha actividad".

Del Ministerio de Obras y Servicios Públicos

El nuevo Ministerio de Obras y Servicios Públicos tendrá como competencia "lo inherente a la planificación, dictado de normas, ejecución y fiscalización de las obras públicas, servicios públicos, de transportes y comunicaciones, energía y recursos hídricos, con excepción de aquello que específicamente compete a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas".

En esta cartera se incluyen las secretarías de Energía (la parte de Minería pasa a depender de Economía y Trabajo), Obras Públicas y Transporte, Comunicaciones y Recursos Hídricos (está creada por la ley).

Dentro de las atribuciones generales del ministerio y en relación con la nueva secretaría se le fija "la elaboración de las bases atendiendo al conocimiento científico sistemático de las aguas no marítimas y marítimas costeras en conjunto. Para la formulación de la política hídrica nacional referente a aguas no marítimas, inclusive las relaciones del gobierno de la Nación con las de las provincias y la política fluvial internacional. Esta última en coordinación con el Ministerio de Relaciones y Culto y con los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

Fue inaugurado el Primer Encuentro N. de Escritores

CORDOBA, 21. — En el auditorio de la Municipalidad quedó inaugurado ayer el Primer Encuentro Nacional de Escritores, con la participación de representantes de Buenos Aires, Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero, Misiones, Río Negro, La Rioja, Catamarca, La Plata, Jujuy, Salta, La Pampa, Chubut, Rosario, Córdoba, San Juan y Mendoza.

Se aguardan informes sobre edulcorantes

Adoptarían medidas en nuestro país

BUENOS AIRES 21 (UPI). — En relación a la prohibición en los Estados Unidos del uso de edulcorantes artificiales y en las bebidas gaseosas que los contengan, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Alberto Mondet, declaró que "se esperan las conclusiones para proceder en consecuencia y que hasta tanto no se conozcan las mismas no se tomarán medidas en la Argentina".

Aclaró que la medida tomada en los Estados Unidos afecta únicamente a las bebidas que reemplacen el azúcar por ciclamatos.

Agregó que la Secretaría de Salud Pública "se halla en comunicación con las autoridades estadounidenses y que el titular Dr. Ezequiel Holmberg que acaba de regresar al país, procedente de Washington, había sido informado allí de la adopción de la medida".

Dijo también que es probable que dentro de diez días pueda saberse en definitiva, "qué medidas deberán tomarse aquí, pues si la salud pública lo exige serán retiradas de la venta las bebidas que contengan edulcorantes artificiales".

Explicó, asimismo, respecto al producto que "según los cables procedentes de Estados Unidos provocaría el cáncer en las ratas (ciclomatos). Manifestó que su utilización industrial se debe a que es barato y eficaz". Por último expresó que "el cáncer que puede afectar a esos animalitos a veces no ataca al hombre y a la inversa".

El Ing. Gotelli es titular de Obras y Servicios Públicos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fue designado ministro de Obras y Servicios Públicos — cartera que acaba de ser creada— el actual secretario de Energía y Minería, ingeniero Luis María Gotelli.

El titular del flamante ministerio nació en esta capital el 31 de marzo de 1919 y en el año 1943 se graduó de ingeniero, con diploma de honor, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En la Facultad de Ingeniería desempeñó todos los cargos de la carrera docente en la cátedra de hidráulica aplicada y entre los años 1957 y 1964 fue profesor titular de dicha materia.

A partir de octubre de 1955 y hasta junio de 1956 estuvo al frente de la intervención en la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación y durante el período comprendido entre febrero de 1957 y julio del año siguiente se desempeñó como vicepresidente de la Empresa Agua y Energía Eléctrica.

Desde diciembre de 1958 al mismo mes de 1961 ocupó una vocalía en el directorio de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, ejerciendo posteriormente la vicepresidencia de esa empresa hasta marzo de 1964.

Fue designado secretario de Energía y Combustibles el 2 de junio de 1966, cartera que luego se transformó en Secretaría de Energía y Minería permaneciendo al frente de la misma hasta la fecha.



El Décimo Congreso Mundial de Arquitectos. - Prosiguió en la fecha sus deliberaciones en el teatro municipal "General San Martín" el Décimo Congreso Mundial de Arquitectos. En la foto se ve a la mesa directiva presidiendo la reunión inaugural. (Radiofoto UPI)

Estarían las bases para lograr la unidad obrera

Mientras "los 20" y participacionistas ajustan el acuerdo, otros grupos reiteran el paro

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Luego del acuerdo logrado entre integrantes de la "Comisión de los 20" y directivos del participacionismo hoy la actividad estuvo centrada en las conversaciones para ultimar detalles sobre la unidad.

Pero, mientras esos nucleamientos sellaban el acuerdo, dentro de las filas de "los 20" seguían produciéndose deserciones y miembros de la coordinadora surgida de Córdoba, reiteraban el rechazo a la política salarial y el llamado a medidas de acción.

El acuerdo fue anunciado, en términos generales e imprecisos por el delegado oficial ante la CGT, Sr. Valentín Suárez, quien expresó: "Se ha logrado la unidad del movimiento obrero".

Dijo también que se gestionará la incorporación de otros núcleos que han quedado marginados del proceso y admitió que ha tramitado ante el Ministerio del Interior la liberación de gremialistas presos, incluso Ongaro.

Actual situación en el plano gremial

Las bases del acuerdo, sobre las cuales existía un compromiso de reserva, según Suárez, fueron dadas a conocer extraoficialmente poco después en medios gremiales. Establecen que la comisión provisoria que tendrá a su cargo la normalización de la CGT estará integrada por 10 representantes del participacionismo, 10 de la "Comisión de los 20" y 5 de los no alineados.

De esta manera "los 20" aparecen cediendo ante el participacionismo parte de la representación que reclamaban para sí y para los no alineados.

Esa comisión sostenía que en su seno había una doble representación: De las 62 Organizaciones y de los no alineados, por lo que le correspondían los dos tercios del nuevo cuerpo a estructurarse.

La idea de los gremialistas es que Valentín Suárez pase a desempeñarse como veedor mientras se encarrila el proceso que comprende primero la regularización de las delegaciones regionales y luego estructurar los cuerpos orgánicos de la CGT. Simultáneamente deberían realizarse elecciones en los gremios intervenidos.

En esta etapa, para cambiar las atribuciones de Suárez el Poder Ejecutivo nacional debería dictar un decreto limitando sus actuales atribuciones que fueron interpretadas, en su momento, por "los 20" como las de un interventor.

En cuanto a la regularización de las delegaciones regionales, que está dentro del plan general, aún no se sabe cómo será encarada ya que, según las primeras reacciones recogidas entre los grupos del interior, ello estaría dirigido a neutralizar el movimiento surgido en Córdoba.

La nueva comisión de la CGT replantearía el programa de los cinco puntos y, a la vez, integraría el Consejo Asesor de Precios y Salarios en el cual tendría un tercio de la representación y el resto será compartido por el Estado y los empresarios.

Los telefónicos han resuelto retirarse de la "Comisión de los 20"

Entretanto los telefónicos, reunidos en la sede nacional de FOETRA, acordaron retirarse de la "Comisión de los 20" y de las 62 Organizaciones, aunque manteniendo su afiliación a este último bloque.

Hoy, la asamblea deberá pronunciarse sobre la marcha de la paritaria, la obra social de ENTel, la política salarial y la política gremio-empresa.

Luz y Fuerza, hasta ayer líder de la línea dura dentro de "los 20", llevó anoche al plenario de este nucleamiento un mandato de rechazo de la política salarial y de bregar por la unidad del movimiento obrero argentino.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el viernes próximo para dar tiempo a que se realicen nuevas gestiones y emitir entonces un pronunciamiento.

Posibles miembros de la comisión provisoria de la central obrera

Sin embargo, con relación a los futuros integrantes de la comisión provisoria de la CGT, se dijo que se designarían a representantes de los siguientes gremios: Confederación de Municipales, papeleros, sanidad, molineros, metalúrgicos, gastronómicos, petroleros del Estado, vidrio, aguas gaseosas y alimentación.

En cuanto al sector de los no alineados, los gremios que estarían representados son: Luz y Fuerza, La Fraternidad, Seguros, FOECYT y Obreros y Empleados del Ministerio de Educación.

Opiniones sobre política salarial

Piden se apliquen medidas para el desarrollo del interior

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se difundieron las opiniones sobre política salarial emitidas por dos dirigentes empresarios y un gremialista, las que, aunque enfocadas desde distintos puntos de vista, sostienen que no es realista.

Juicios del Dr. Oría

El doctor Jorge S. Oría, presidente de la Cámara Argentina de Comercio, sostuvo que "no es razonable hacer gravitar sobre la población el deterioro o disminución del poder adquisitivo de la moneda; por consiguiente, de los sueldos y salarios resultante de factores que son ajenos a quienes lo perciben".

"Por otra parte —agregó— los aumentos, que pueden traducirse en la simple emisión de billetes y la generación consiguiente de medios de pago, no determinarán sino la distribución de una cantidad mayor de dinero frente a la misma cantidad de bienes y servicios útiles, con la consiguiente desvalorización de la moneda".

Señaló que "para quienes no hemos intervenido en las decisiones, resulta difícil dosificar los ingredientes de carácter económico que contiene y los de índole política, cuyo alcance está fuera de nuestras posibilidades medir".

Dijo por último que "existe una impresión bastante generalizada en los sectores congregados de nuestra Cámara acerca de que las medidas adoptadas pueden poner en riesgo la estabilidad relativa, pero incuestionablemente beneficiosa para nuestro país, lograda desde 1966 al reducirse la tasa de inflación a menos del 10 por ciento, después de un cuarto de siglo, durante el cual su promedio ha sido del 24 por ciento".

Del Ing. Enquin

Por su parte el vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia de la Unión Industrial Argentina, ingeniero José Enquin, afirmó que "sin computar el 2 por ciento de aporte de las remuneraciones para obra social de los sindicatos, los aumentos de salarios dispuestos por el Estado representan aproximadamente para la industria un incremento del 13.3 por ciento sobre las remuneraciones básicas vigentes".

Agregó que "los fondos para financiar el incremento de remuneraciones dispuesto no puede salir, en lo fundamental, de otra fuente que no sea las utilidades empresarias" y que "el 2 por ciento de las ventas que las empresas deberán absorber implica normalmente una proporción de significación con respecto a los beneficios".

Concluyó manifestando que la política de salarios implantada significa aplicar un impuesto al desarrollo para aumentar el consumo presente, por lo cual "es una política sin bases firmes de sustentación que, más tarde o más temprano, termina por anularse a sí misma, generando frustración en todos los sectores sociales".

Del Sr. Otto Calace

"La política salarial anunciada por el Ministerio de Economía no contempla las aspiraciones de la clase trabajadora y debe ser modificada", dijo el presidente de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad, Otto Calace.

Quedó inaugurado el 3er. Simposio sobre Packanging

BUENOS AIRES, (UPI). — El Tercer Simposio Internacional del Packanging Argentino quedó inaugurado esta mañana en el salón de actos de la Secretaría de Comercio Interior, con la presencia del subsecretario de esa cartera, Fernando Otaduy y el señor Arnaldo Maryin, en representación del secretario de Comercio Exterior.

Del simposio participan el presidente de la Organización Mundial del Envase, John Briggs; el Dr. Luis Sicre Canut, del Instituto Español del Envase; el Dr. Pierre Louis, quien trajo la representación de la Organización Europea del Envase, y el Sr. Sergio Mulitsch Di Palmenberg, del Instituto Italiano del Embalaje.

El presidente ejecutivo del simposio Federico De Simone D'Este, dio la bienvenida a los asistentes y después declaró iniciadas las deliberaciones, con breves conceptos, el subsecretario de Comercio Exterior.

Seguidamente expusieron sobre las experiencias de sus respectivos países en materia de envase, el Dr. Sicre Canut de España y el Dr. Pierre Louis, de Francia.

Por la tarde se proyectaron audiovisuales sobre los avances técnicos en la industria del envase en Europa.

Plan de obras del Comahue

Mañana iniciará una gira el secretario del CONADE

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Eduardo A. Zalduendo, viajará mañana a Neuquén para visitar la Villa El Chocón y otras obras de desarrollo en el Comahue.

El jueves, se trasladará a Colonia 25 de Mayo en la provincia de La Pampa y luego a Santa Rosa, para asistir a la reunión de la junta de gobernadores de la región de desarrollo Comahue, que comenzará en la tarde del mismo día jueves y continuará el viernes.

La junta de gobernadores de la región de desarrollo del Comahue, que está integrada por las provincias de Río Negro, Neuquén, La Pampa y sur de la provincia de Buenos Aires, tratará como tema específico, la fijación de políticas y estrategias para esa región.



Astronautas en Turquía. - Los cosmonautas de la Apolo-11, Aldrin, Armstrong y Collins, saludan a la multitud a su llegada a la ciudad de Ankara (Turquía). (Radio-foto UPI)

INAUGUROSE LA REUNION ZONAL SOBRE TURISMO

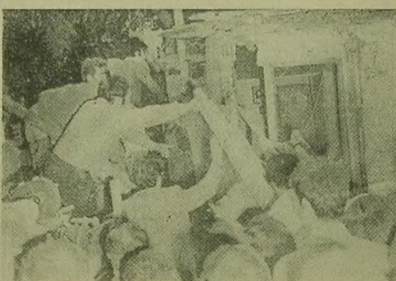
MENDOZA, (Télam). — Quedó inaugurada hoy la reunión zonal de turismo, convocada por la Dirección Nacional de Turismo y de la que participan representantes de las provincias de San Juan y Mendoza de la Dirección nacional y provincial del ramo.

En el acto habló el titular de la Subsecretaría de Producción y Comercialización, Ing. Virgilio Roig, quien expresó que el gobierno nacional, con clara conciencia de las necesidades, ha encarado un plan de desarrollo mediante la formación de infraestructuras en los polos de mayor capacidad turística en nuestro país, lo cual ha llevado a la formación de regiones turísticas.

Dijo luego que la región de Cuyo, por sus condiciones naturales y humanas, se halla entre los centros más importantes del cono sur de América para la atracción masiva del turismo a nivel nacional e internacional y que sus agrestes montañas, sus obras hidráulicas, sus industrias y también sus desiertos, son elementos que debidamente explotados deben llegar a ser una poderosa fuente de ingresos.

Aceptación de una renuncia

MENDOZA, (Télam). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Dr. Vicente Armando, al cargo de director de Minería, dándole las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados. El Dr. Armando se reintegrará a sus funciones en el Ministerio de Economía, donde revista como técnico universitario.



Agitación por desalojos. - Moradores romanos de un barrio bajo derriban sus viviendas para dramatizar su petición de alojamiento e impedir que se les haga abandonar tres nuevos edificios de departamentos ocupados la semana pasada. (Radio-foto UPI)

Ayuda federal para San Juan

La misma asciende a la suma de 300 millones. Situación de los empleados

SAN JUAN (Télam). — Conversó hoy con los periodistas el ministro de Economía de la provincia, Ing. Juan Victoria.

En primer lugar, el Ing. Victoria expresó que el gobierno local aguarda una ayuda federal por trescientos millones de pesos. Ante una pregunta si habrá aumentos de salarios para los empleados policiales, el ministro de Economía manifestó: "No habrá aumento general, pero sí se beneficiará a los empleados que están en la escala mínima".

Al referirse al departamento de Jachal —a raíz de una pregunta,— El Ing. Victoria manifestó que "las medidas de apoyo a la cooperativa Clancay, en lo económico, lo técnico y lo administrativo están planteadas. También se trabaja intensamente con personal técnico para asesorar a agricultores en algo no tradicional: el cultivo del tomate, por ejemplo". "Los bancos de la Nación y de San Juan —expresó, luego, el Ing. Victoria—, actúan con completa comprensión del problema jachalero, dando facilidades a los deudores perjudicados por la situación del mercado de cebollas (bajos precios)".

Por último, el ministro de Economía de la provincia señaló que a la Cooperativa Clancay se le ha concedido un préstamo por 15.000.000 de pesos.

La SIP inicia el 27 en Washington su asamblea anual

Por Adolfo Merino

WASHINGTON (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) inaugurará aquí el próximo lunes su vigésima quinta asamblea anual con la sombría afirmación de que "más de la mitad de los pueblos de América latina" ha perdido la libertad de expresión.

La ocasión será histórica, ya que servirá para que el presidente Richard M. Nixon formule su nueva política sobre América latina cuando es más incierto el futuro de esa región.

La Casa Blanca ha dicho que el discurso de Nixon estará basado en parte en las recomendaciones del informe del gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, resultado de la misión que le encomendó el propio Nixon.

Pero también se estima que se basará en las sugestiones del "consenso de Viña del Mar", redactado por dirigentes y técnicos latinoamericanos. El documento fue entregado al mandatario norteamericano. Esta será la segunda vez que un presidente de Estados Unidos aprovecha la tribuna que le ofrece la SIP para tratar a fondo el problema latinoamericano. La anterior fue el fallecido John F. Kennedy en la reunión de Bal Harbor (Miami) en 1963.

Otros hechos de especial mención en la vigésima quinta reunión anual, serán los siguientes:

—Los agasajos de que serán objeto el diario "La Prensa" de Buenos Aires y su director Alberto Gainza Paz, al cumplir esa publicación un siglo de vida.

—Una charla del astronauta Frank Borman, basada en una película sobre el reciente descenso del hombre en la Luna.

—Un discurso del director del Fondo Monetario Internacional, Pierre-Paul Schweitzer.

El informe sobre libertad de prensa

Los trabajos de la asamblea comenzarán el mencionado lunes con el informe del presidente del poderoso comité sobre la libertad de prensa, Tom C. Harris, respecto al estado de la libertad básica:

"Nunca enfrentó un desafío mayor en el hemisferio occidental, donde la han perdido más de la mitad de los pueblos de América latina.

"Desde nuestra reunión en Buenos Aires en octubre de 1968, hemos visto a gobiernos militares cerrar, encarcelar a directores y denegar a los pueblos el derecho de conocer qué ocurre en sus países".

"Cuba y Haití —dirá Harris en su informe—, naturalmente han estado por varios años y aún continúan en la lista de los países sin libertad de prensa.

"Paraguay, que fue sacado de esa lista en octubre del año pasado, este año detuvo a periodistas, cerró periódicos y, finalmente, estableció la censura de prensa.

"Nuestra mayor desilusión fue Brasil, donde la prensa se halla bajo la más grande coación, aun más que cuando predijimos que serían aprobadas las leyes de prensa y seguridad.

"En la Argentina se ha perdido la completa libertad, donde las revistas son cerradas por el gobierno; en Panamá, donde los diarios se hallan bajo estricta censura con directores designados por el gobierno; en Perú, donde una forzada autocensura ha matado a la normal libertad de prensa".

Tom C. Harris informará que "nuestro comité ha estado atareado todo el año, tratando de rectificar esas violaciones.

"Este es el cuadro negro que encararemos en nuestra reunión anual, donde intentaremos hallar nuevos medios para combatir las nuevas formas de censura".

El comité examinará el estado de la prensa en todos los países del hemisferio y preparará un informe que será discutido por la asamblea.

El comité de directores

Uno de los actos de mayor trascendencia de la reunión será elegir al comité de 15 directores para el período de 1969-72. La elección será realizada el jueves 30 y hasta el momento hay nominados 34 candidatos, de ellos, 11 aspiran a la reelección, a saber:

Amadeo Barletta (h) de "El Mundo" (Cuba), actualmente en el exilio; George H. Beebe, de la cadena de diarios Knight, de Estados Unidos; Brady Black, de "The Cincinnati Enquirer"; Pedro Chamorro, "La Prensa", Nicaragua; José Dutriz, "La Prensa Gráfica", El Salvador; Luis Feldman Josin, "Jornada", Argentina.

Otros aspirantes a la reelección son: Marian S. Heiskell, "The New York Times", Estados Unidos; David B. Lindsay, "Herald Tribune and Journal", Florida, Estados Unidos, Alberto Lleras Camargo, "Visión", Estados Unidos; William Donald Maxwel, "The Chicago Tribune", y William P. Williamson, "The Brasil Herald", Río de Janeiro.

El 5o. aniversario de la X Brigada de Infantería

BUENOS AIRES, (UPI) — Con distintos actos se conmemoró el quinto aniversario de la creación de la Décima Brigada de Infantería "Teniente General Nicolás Levalle".

En el cementerio de la Recoleta, frente al mausoleo donde descansan los restos del teniente general Lavalle, que fue el primer comandante de la Primera División de Ejército creada hace 89 años y rebautizada posteriormente como décima brigada, delegaciones de jefes, oficiales, suboficiales y soldados pertenecientes a unidades dependientes de la brigada, colocaron una ofrenda floral.

Posteriormente, en el Regimiento 3 de Infantería "Gral. Belgrano", se realizó una formación con la participación de todas las unidades.

Fue prorrogado el impuesto interno a las cubiertas

BUENOS AIRES, (UPI). — La ley de prórroga del impuesto interno a las cubiertas hasta el 31 de diciembre de 1971, se publica en el Boletín Oficial de la fecha.

Además, en su artículo 3o., dispone la modificación del texto del artículo 97 de la ley de impuestos internos (texto ordenado en 1968 y sus modificaciones) el cual quedará redactado: "Fíjase en veintidós pesos con noventa y cinco centavos por kilogramo de cubierta de banda negra y en veintiocho pesos con veinte centavos por kilogramo de cubierta banda blanca, el impuesto interno a las cubiertas cuyo producto ingresará al "Fondo Nacional de Vialidad", creado por decreto ley 505/58, hasta el vencimiento del término previsto en la parte final del inciso M) del artículo 18 del citado decreto ley".

COMICIOS EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE CUYO Y CÓRDOBA

Tendrán lugar el 29 de diciembre. Una vez electos los consejeros se designará al rector y decanos

BUENOS AIRES, (Télam). Por sendos decretos del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, se fijó la fecha del 29 de diciembre del corriente año para la realización de las elecciones correspondientes en las universidades nacionales de Cuyo y de Córdoba, a los efectos de integrar los consejos académicos de todas y cada una de sus facultades y departamentos, en la forma prescripta por la ley 17.245.

Además, se estableció que una vez electos los consejeros, el Poder Ejecutivo procederá a designar al rector y a los decanos, de acuerdo con el artículo 122 de la misma ley. Los decanos así designados convocarán, a su vez, a la primera sesión del consejo académico.

Los considerandos expresan que de acuerdo con lo informado por los rectores de esas universidades, se encuentran constituidos, en la fecha, los claustros de las respectivas facultades y departamentos, correspondiendo al Poder Ejecutivo fijar la fecha en que se llamará a elecciones para integrar los consejos académicos.

Periodistas de Italia visitan un frigorífico

BUENOS AIRES, (Télam). — Especialmente invitados por las autoridades de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (C.A.P.), visitaron las instalaciones del frigorífico La Negra, en Avellaneda, los representantes del periodismo italiano, que se encuentran en Buenos Aires, para asistir al segundo partido de fútbol que por el campeonato mundial jugarán Estudiantes de La Plata y el Milán, de Italia. El grupo de visitantes, que integran también el embajador de Italia en nuestro país, Sr. Paolo Tallarico y el presidente del Club Milán, Sr. Franco Corrayo, fue acompañado durante su gira por uno de los directores del establecimiento, el Dr. Juan Antonio Piran, y otras autoridades. Al término del recorrido fue ofrecido un lunch oportunidad en la que se conversó sobre algunos aspectos técnicos observados en el mencionado frigorífico.

Finalmente CAP obsequió a los periodistas [illegible] con un ejemplar de la obra "El Matadero" de Esteban Echeverría y les entregó un informe, en italiano, sobre las características básicas de la empresa, su actual capacidad industrial y su programa de modernización.

Sobre el apagón en Bs. Aires informóse

LA PLATA, (UPI). — Informó Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires [illegible] la causa que provocó el reciente apagón en esta ciudad y una extensa zona que abarcó el sur de la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires.

"El hecho se debió —dice la empresa— a un atraso en el mecanismo de relojería de las células fotoeléctricas que regulan el suministro de energía".

Subsidio de 15 millones para una cooperativa

BUENOS AIRES, (Télam). — La Secretaría de Estado de la Comunidad por decreto 8062, ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo nacional, para otorgar al personal de la empresa "The Patent Knitting Co (B.A.) Ltda. S.A." un subsidio de quince millones de pesos para contribuir a la constitución de una cooperativa de trabajo.

El subsidio mencionado ha sido otorgado, según los considerandos del decreto, con el fin de coadyuvar a las necesidades de la cooperativa formada por el personal de la empresa ante el cese de actividades de la misma, y de acuerdo con la política de preservar las fuentes de trabajo trazada por el gobierno.

Cabe señalar que la nueva entidad operará bajo el rubro de Cooperativa Argentina Textil Ltda. (E.F.) y continuará con la producción textil, a la que se dedicaba la planta industrial de referencia, situada en Berisso, provincia de Buenos Aires. El personal afectado ha aportado ya como capital accionario la suma que le correspondiera como indemnización de despido, y convendrá oportunamente con la SEPAC, las condiciones, manejo y fiscalización de los fondos del subsidio que ha recibido.

Préstamos para turismo social en Río Gallegos

RIO GALLEGOS (Télam). — La Caja de Previsión Social de la provincia además de otorgar beneficios jubilatorios, pensiones y préstamos hipotecarios para la construcción de viviendas ha resuelto establecer un régimen de préstamos para turismo social. El objetivo que se ha tomado en cuenta para tal fin, consiste en proporcionar al hombre de Santa Cruz la oportunidad de conocer, juntamente con sus familiares, los más bellos lugares del país al llegarle la posibilidad de reponerse física y espiritualmente mediante una recreación adecuada a sus alcances. Serán beneficiarios del régimen los afiliados activos y pasivos de la Caja de Previsión Social que cuente con una antigüedad de 30 meses, con aportes jubilatorios.

Todo afiliado, incluido en las condiciones para hacerse acreedor al préstamo de turismo, podrá acogerse a dicho beneficio desde 50.000 a 300.000 pesos con un interés del 12 por ciento anual sobre saldo y en todos los casos se aplicará un porcentaje como fondo de garantía de un 4 por ciento sobre el total del préstamo.

Los préstamos se acordarán con plazos de 12, 24, 36, 48 y 60 cuotas mensuales y consecutivas.

La reunión del Consejo F. de Catastro inicióse

Las deliberaciones se prolongarán hasta el 24 del corriente. El temario que será considerado

PARANA. — En el salón de actos del Consejo Provincial del Desarrollo tuvo lugar la sesión inaugural de la reunión extraordinaria del Consejo Federal del Catastro, que se prolongará hasta el 24 y en la cual será tratado el temario siguiente:

1o.) Actualización de las leyes de catastro provinciales. 2o.) Actualización de las leyes de trazados de pueblos y urbanizaciones.

3o.) Reglamentación del artículo 2326 del Código Civil: "Determinación de la unidad económica".

A dichas reuniones concurren delegados de todas las provincias y han sido invitados los siguientes organismos: Municipalidad de Paraná, Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe, Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, Consejo Federal de Inversiones y otras reparticiones provinciales.

Además, durante su transcurso tendrán lugar las conferencias siguientes: jueves 23 a las 19.30, en el salón de actos del Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, disertará el Dr. Raúl Recagno, profesor de Derecho Agrario de la Universidad de Rosario, sobre el tema: "La unidad económica"; viernes 24 a las 19.30, en el mismo recinto, el asesor general de la Comisión de Estudios de la Cuenca del Plata, Dr. Lorenzo A. García, abordará el tema: "Problemática de la Cuenca del Plata".

Actos con motivo del Día del Seguro lleváronse a cabo

PARANA. — Con motivo de la celebración del "Día del Seguro", el Instituto Autárquico Provincial del Seguro cumplirá diversos actos, entre los que se incluyen una cena de camaradería a servirse en las instalaciones del Paraná Rowing Club.

Hoy a las 9.30 se celebrará una misa de acción de gracias en la capilla del cementerio municipal, procediéndose de inmediato a la colocación de una ofrenda floral al pie de la Cruz Mayor, en memoria de los colaboradores fallecidos.

En horas de la tarde, en el salón de la Confitería del Seguro, se servirá un lunch, con la presencia del gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ministros y altos funcionarios.

A dos tumbas se declarán históricas

PARANA. — Las tumbas que guardan los restos del sabio alemán Paul Gunther Lorentz y del general Miguel Gerónimo Galarza, existentes en el cementerio de Concepción del Uruguay, serán declaradas históricas.

La presidenta de la Comisión de Lugares y Monumentos Históricos, Sra. María del Carmen Miloslavich de Alvarez, hizo conocer en Concepción del Uruguay las gestiones que realizara la comisión local en pro de la refección de los sepulcros de Lorentz y Galarza. Expresó que hace cuatro años se iniciaron las tramitaciones para reparar convenientemente la tumba de Pablo G. Lorentz, caracterizado botánico, miembro fundador de la Academia de Ciencias que recientemente cumpliera cien años, y que por otra parte fuera profesor del Colegio Nacional. Lorentz falleció el 6 de octubre de 1881 en Concepción del Uruguay y su cuerpo fue depositado en tierra.

Con respecto a la tumba del general Galarza, se observó su estado —dijo— y se reunieron todos los antecedentes, y posteriormente confeccionados los informes correspondientes, fueron puestos a consideración del Poder Ejecutivo provincial, y más tarde pasaron a la Comisión Central de Lugares y Monumentos Históricos. Una vez remitida la partida de $ 78.000, la comisión local —agregó— encargó al constructor, Sr. Clement, la reconstrucción de la tumba de Lorentz y del panteón donde descansan los restos de Galarza. Los trabajos encomendados ya se dieron por terminados.

Falta ahora el decreto del gobierno que determine la fecha y forma del acto por el cual quedarán declarados de interés público.

Con respecto a la existencia de descendientes de los extintos, dijo que existe una familia Britos en Concepción del Uruguay descendiente de Galarza, mientras que de Pablo G. Lorentz, al parecer no existen familiares. Se sabe que contrajo enlace, pero no tuvo hijos. Por ello, no bien se conozca la fecha del acto, se cursará una invitación a la Academia Nacional de Ciencias para que envíe un representante.